



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

REPORTAJE: EL ACOMPAÑAMIENTO INTERNACIONAL  
EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE GUATEMALA

TESINA  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN CON ESPECIALIDAD EN  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

PRESENTA

**Romina Margarita Acosta Bimbrera**

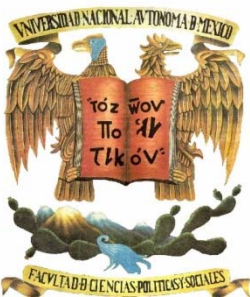
NO. DE CUENTA: 303161031

DIRECTOR DE TESIS

**MTRO. ARTURO GUILLEMAUD RODRÍGUEZ  
VÁZQUEZ**

Agradecimientos

CIUDAD UNIVERSITARIA, JUNIO 2010





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Dios

Por permitirme llegar hasta esta etapa de mi vida, esperando sea el comienzo de una completamente nueva, ¡mil gracias señor!

A mi esposo Etienne

Porque tú fuiste la principal inspiración para esta tesis, porque esto fue una de las razones por las que me enamoré de tí, ¡muchas gracias por tu apoyo y tus palabras de motivación! Porque tú eres el complemento perfecto para mí y lo mejor que me ha pasado en la vida: Je t'aime mon petit prince adoré!

A mi mamá, Aida

Gracias por tu apoyo, tus enseñanzas, tu amor, tu confianza y todas las bendiciones que me has enviado a través de los años, sin tí no habría podido lograr nada y mucho menos llegar a ser la persona que ahora soy, ¡te amo mamá!, ¡gracias por todo!

A mi papá, Roberto

Porque todos los años que estuviste conmigo fuiste el mejor papá, porque siempre me apoyaste y ayudaste en todo, y porque sin tí no habría llegado hasta aquí ¡gracias por tu amor y tu cariño! Y donde estés: ¡te amo para siempre!

A mi hermana, Violeta y su esposo Adair y a mi bebé adorada, Maya  
Gracias por formar parte de mi vida, Viole: ¡gracias por tu ejemplo! Y a Maya, sin tí mi vida estaría incompleta y no habría tanta alegría en ella

A la familia Acosta

Muchas gracias por todo lo que me han dado desde que nací, les dedico esta tesis esperando que sea la primera de muchas en la familia, gracias por su ejemplo y apoyo, ¡los adoro!

A Dionisio Ramiro

Muchas gracias por el apoyo que me has dado durante toda la carrera y aún al final de ella, gracias por tus consejos ¡Te quiero mucho!

A Javier Cárdenas

Porque sin tu apoyo, definitivamente no habría podido llegar hasta donde estoy y no habría podido lograr muchas cosas, te agradezco toda la ayuda que nos has brindado y en verdad ¡te quiero mucho!

Y por último pero no por eso menos importantes....

A mis amigos

Muchas gracias a mi familia real inglesa por estar conmigo durante todos estos años, y no solo a ellos, gracias a todos los que forman parte de mi vida, que han compartido conmigo momentos tristes y alegres y han soportado mis locuras, ¡gracias por todo lo que me han dado! ¡los adoro!

## Índice:

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Capítulo I</b>	<b>11</b>
<b>Guatemala</b>	
Los inicios	12
Los primeros gobiernos	13
Primeros pasos de acompañamiento	16
El periodo más violento	17
El regreso a la democracia	19
El primer acuerdo	21
La violencia continúa	23
“El Regreso”	26
El ejército contraataca	27
El primer reporte	29
<b>Capítulo II</b>	<b>33</b>
<b>Acompañamiento, una nueva forma de apoyo a comunidades indígenas</b>	
Acompañamiento Internacional	34
Acompañante	36
Peace Brigades International (PBI)	41
Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)	49
Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (CAIG)	51
Projet Accompagnement Québec-Guatemala (PAQG)	55
United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)	59
UN Unarmed Peace Missions	61
International Committee of the Red Cross (ICRC)	62

<b>Capítulo III</b>	<b>64</b>
<b>Acompañamiento Internacional en las Comunidades Indígenas de Guatemala</b>	
Relato de un acompañante	66
La experiencia de acompañar	69
El amor por la gente	73
<b>Reflexiones finales</b>	<b>79</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>81</b>
<b>Anexo</b>	<b>83</b>
1. Acuerdos de Paz	83
2. Entrevistas	87

## Introducción

Los derechos humanos son, de acuerdo con diversas filosofías jurídicas, aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna. Son independientes de factores particulares como el estatus, sexo, etnia o nacionalidad; y son independientes o no dependen exclusivamente del ordenamiento jurídico vigente. Desde un punto de vista más relacional, los derechos humanos se han definido como las condiciones que permiten crear una relación integrada entre la persona y la sociedad, que permita a los individuos ser personas, identificándose consigo mismos y con los demás.

Con el estallido del enfrentamiento armado interno en 1962, Guatemala entró en una etapa trágica de su historia, de enormes costos en términos humanos, materiales, institucionales y morales. En su labor de documentación de las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia vinculados al enfrentamiento armado, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) registró un total de 42,275 víctimas, incluyendo hombres, mujeres y niños. De ellas, 23,671 corresponden a víctimas de ejecuciones arbitrarias y 6,159 a víctimas de desaparición forzada. De las víctimas plenamente identificadas, el 83% eran mayas y el 17 % eran ladinos.

Ante el supuesto fin del conflicto armado, antes de la firma del acuerdo de Paz, los exiliados en México solicitaron apoyo internacional de acompañantes en un acuerdo que está bajo la supervisión de la ONU para regresar a su país, ante tal situación más adelante se crea la Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (CAIG) que tiene nexos con diferentes Instituciones en diferentes países.

Dichas Instituciones se dedican a difundir la información proveniente de Guatemala para crear conciencia, así, se unen personas de todas las edades que son

capacitadas en idioma, costumbres y situación del país al que viajarán, con el objetivo de darles mayor seguridad.

Extranjeros de todas partes del mundo llegan a las comunidades para observar y documentar, por medio de informes mensuales a sus organismos, los hechos y la dinámica de la comunidad, para que a su vez estos hagan llegar el comunicado a interventores alrededor del caso.

El objeto del acompañamiento es principalmente, brindar apoyo moral a las personas que se encuentran en constante amenaza, así como denunciar la violación de derechos ante la red de apoyo internacional para ejercer presión sobre las autoridades gubernamentales e intentar lograr un cambio.

En el capítulo uno del presente reportaje se relatará el contexto histórico de Guatemala para tener una mejor apreciación del lugar a donde llegan los acompañantes, ya que es imposible entender los hechos sin tener como referencia lo acontecido anteriormente.

Asimismo, en el capítulo dos, se describirá el proceso de selección y capacitación de las personas que desean ayudar a los pueblos indígenas, los requisitos con los que deben cumplir y las recomendaciones que deben seguir para su propia seguridad en un país que vive en eterno conflicto.

Finalmente, en el capítulo tres, se describirá la experiencia de los acompañantes en diferentes comunidades con condiciones y tradiciones diferentes para aprender a apreciar la vida de las personas acompañadas.

De acuerdo con Carlos Marín, el reportaje será descriptivo-narrativo porque se retratarán situaciones, personajes, lugares o cosas, al mismo tiempo que se relatará un suceso y la historia de un acontecimiento.

A lo largo del reportaje se utilizarán términos con los que probablemente no estemos familiarizados, así como acrónimos de Instituciones u organismos que nos son completamente desconocidos, a continuación se describen cada uno de ellos:

**ACOGUATE:** Acompañamiento en Guatemala, principal proyecto de la CAIG1

**Acompañamiento Internacional:** Significa:

1. Presencia Internacional en una comunidad que lo ha solicitado por razones de seguridad física
2. Elemento disuasivo que interviene en circunstancias de potencial violación a los derechos humanos
3. Trabajo de observación, documentación y recopilación de datos sobre acontecimientos relacionados al tema de los derechos humanos en una comunidad o región del país
4. Trabajo de solidaridad con el pueblo de Guatemala que permite un contacto e intercambio directo entre guatemaltecos y miembros de la comunidad internacional
5. Es un trabajo de educación y solidaridad con el pueblo de Guatemala que se realiza en los países de origen de cada acompañante2

**Acompañante:** Personas que están respaldadas por organismos internacionales que en caso de emergencia, como el caso de violaciones a los derechos humanos, presionan a las autoridades de sus países y autoridades Guatemaltecas para que los derechos sean respetados y que las transgresiones sean sancionadas. Deben

---

1 ACOGUATE. *Cuaderno de Capacitación para el Acompañante*. ACOGUATE: Guatemala, Otoño 2006, p 2

2 Ídem p. 18



respetar tanto las leyes como las costumbres y tradiciones de las comunidades donde están ubicados. No son promotores de proyectos de desarrollo o representantes de organizaciones financieras o donantes. No contribuyen con fondos ni brindan apoyo económico a las comunidades donde acompañan. No son expertos en temas legales de ingeniería, salud mental, agricultura o desarrollo económico o comunitario, sin embargo, aunque su papel principal es la observación pueden participar en trabajos o procesos comunitarios que les permitan conocer más a los miembros de la comunidad y viceversa.<sup>3</sup>

**Acuerdo de paz:** Firmado el 29 de noviembre de 1996, decretando el reconocimiento a la cultura maya para darles más espacio en la representación política, una forma de reforma agraria, reducción del ejército, reconciliación nacional para olvidar el pasado, hacer luz sobre el conflicto y hablar de eso, reforma de las instituciones políticas y una redistribución social de las riquezas.

**Aldeas modelo:** Después de las masacres en 1984 los sobrevivientes que no escaparon a México o las montañas, fueron forzados a vivir bajo control del ejército en aldeas modelo, para demostrar los beneficios de apoyar al ejército.<sup>4</sup>

**AJR:** Asociación para la Justicia y Reconciliación, grupo creado por las víctimas, está asociado por regiones, sirve para reagrupar y dar más poder para obtener justicia: Sirve también para capacitar a las víctimas hacia su desarrollo para salir de la pobreza. Fundada al mismo tiempo que la CALDH para el resarcimiento (moral y/o material a las víctimas) y la reparación del tejido social. También para el fortalecimiento del Estado de derecho para la lucha en contra de la impunidad.<sup>5</sup>

---

3 Ídem p 18

4 Ídem p 52

5 Ídem p 4

**CAIG:** Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala que reúne a organizaciones de nueve países, ofrece una presencia física internacional y una observación imparcial a defensoras de derechos humanos desde el año 2000.<sup>6</sup>

**CALDH:** Centro para Acción Legal en Derechos Humanos, grupo de abogados que trabajan para la AJR haciendo investigación legal sobre sus derechos y obligaciones. Llevan los expedientes de cada caso para mostrarlos ante los jueces de Guatemala para intentar lograr justicia, es parte de ACOGUATE y fue uno de los fundadores del mismo.

**Derecho Internacional Humanitario:** Protege a individuos que no participen directamente en las hostilidades, e incluso combatientes efectivamente capturados o sin defensa.<sup>7</sup>

**Efraín Ríos Montt:** Presidente de facto en Guatemala entre 1982 y 1983, Durante los 16 meses que gobernó reestructuró el estado preparándolo para la ofensiva general que tenía planeada el grupo subversivo URNG, desarticulando por completo a los comandos urbanos rebeldes. Creó los grupos paramilitares llamados Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) que fueron parte de la estrategia militar que Ríos Montt impulsó durante su mandato para combatir a los grupos insurgentes (guerrilla). Asimismo, Ríos Montt inició otras acciones, como el programa "Techo, trabajo y tortilla", que consistían en mantener el control de la población civil y con ello quitarle el apoyo que ésta le daba a los grupos guerrilleros. Su gobierno terminó cuando el Ministro de Defensa, Oscar H. Mejía Víctores, lo derrocó mediante otro Golpe de Estado.<sup>8</sup>

---

6 CAIG .*Perfil del usuario CAIG* En línea <http://www.blogger.com/profile/14582784723292945722> (consultado el 26/03/09 a las 14:50)

7 ACOGUATE. *Cuaderno de Capacitación para el Acompañante*. ACOGUATE: Guatemala, Otoño 2006, p 8

8 Wikipedia. *Efraín Ríos Montt*. En línea [http://es.wikipedia.org/wiki/Efra%C3%ADn\\_R%C3%ADos\\_Montt](http://es.wikipedia.org/wiki/Efra%C3%ADn_R%C3%ADos_Montt) (consultado el 27/03/09 a las

**Garifuna:** Negros africanos que llegaron a Guatemala como esclavos, se encuentran en la costa del mar al norte del país.

**Genocidio:** Comete delito de Genocidio quien, con el propósito de destruir total o parcialmente un grupo nacional, étnico o religioso, efectuare cualquiera de los siguientes hechos:

- Muerte de miembros del grupo
- Lesión que afecte gravemente la integridad física o mental de miembros del grupo
- Sometimiento del grupo o miembros del mismo, a condiciones de existencia que puede producir su destrucción física, total o parcial
- Desplazamiento compulsivo de niños o adultos del grupo a otro grupo
- Medidas destinadas a esterilizar a miembros del grupo o cualquier otra manera de impedir su reproducción

El responsable de Genocidio será sancionado con prisión de 20 a 30 años.<sup>9</sup>

**Ladino:** Mezcla de Maya con Español

**Maya:** 63% de la población de Guatemala, hay 21 tipos de maya en diferentes pueblos.

**MINUGUA:** Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala, La Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala - la operación de mantenimiento de la paz dentro de la misión civil humanitaria MINUGUA- fue establecida por el Consejo de Seguridad en la resolución 1094 el 20 de enero de

---

12:30)

9 Código penal de Guatemala, decreto 17-73, artículo 376

1997 para un periodo de tres meses con el fin de verificar el Acuerdo sobre el definitivo cese al fuego entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), que se firmó en Oslo el 4 de diciembre de 1996. Las funciones de verificación en virtud al acuerdo de Oslo incluían la observación de una cesación formal de las hostilidades, la separación de fuerzas y la desmovilización de los combatientes de la URNG en puntos de concentración preparados específicamente con este fin.<sup>10</sup>

**PAC:** Patrullas de Autodefensa Civil, creadas en 1981 como una estrategia de control poblacional por Efraín Ríos Montt (al igual que las Aldeas Modelo y la Teología de la conversión), se le ofrecía a la población Techo, Tortilla y Trabajo para evitar que entrarán en la guerrilla, en su momento más fuerte, el número de PAC llegó a un millón trescientas mil personas. Era una estructura de poder impuesta por el ejército de manera violenta a la sociedad. Como consecuencia se llega a: indios matando indios para de este modo ocultar el genocidio.<sup>11</sup>

**PAQG:** Proyecto de Acompañamiento Québec-Guatemala, nació en 1992 como respuesta a la demanda de acompañamiento internacional formulada por los guatemaltecos refugiados en México. De 1992 a 1998, hubo más de 150 acompañantes benévolos entre ellos 65 quebequenses que respondieron a la petición. A partir de 1999 el PAQG trabaja a favor del respeto de los derechos humanos, la reconstrucción nacional y la lucha contra la impunidad. Ofrece una presencia para la exhumación de las fosas comunes, pruebas tangibles de la represión militar de los años 80 y acompaña a las personas o testigos frente a los procesos judiciales y en su vida cotidiana, además de los defensores de los derechos humanos.

---

10 ONU. *UN-MINUGUA*. En línea

[http://www.un.org/spanish/Depts/dpko/dpko/co\\_mission/minugua.htm](http://www.un.org/spanish/Depts/dpko/dpko/co_mission/minugua.htm) (consultado el 26/03/09 14:30)

11 ACOGUATE. *Cuaderno de Capacitación para el Acompañante*. ACOGUATE: Guatemala, Otoño 2006, p 52 y 53

El PAQG hace un trabajo de sensibilización a la población de Québec sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala, también da un apoyo solidario a la población guatemalteca en su lucha por la paz, la dignidad y la justicia social.<sup>12</sup>

**“Teología de la Conversión” y Sectas evangélicas:** La conversión religiosa se produce al mismo tiempo que la conversión de supuestas bases de apoyo de la guerrilla a base de apoyo del ejército, se construye la imagen del “indio autorizado” con charlas, eslóganes, canciones e ideas como que “ser indígena es estar contra los comunistas y a favor del ejército”. Lo anterior, debido a que Ríos Montt es un antiguo Pastor.<sup>13</sup>

**Xinca:** Indígenas que se encuentran al este de Guatemala

---

<sup>12</sup> PAQG. *Présentation*. En línea [http://paqq.org/article.php3?id\\_article=10](http://paqq.org/article.php3?id_article=10) (consultado el 26/03/09 a las 15:00) Traducción libre

<sup>13</sup> Ídem p 52

# CAPÍTULO I

# GUATEMALA

## Guatemala



### Los inicios

La historia de Guatemala tiene en común con el resto de los países iberoamericanos el hecho de haber sido colonizada por España y logrado su independencia en los albores del siglo XIX. Por razones de tipo geográfico comparte con México el desarrollo, en la antigüedad, de una de las culturas prehispánicas de mayor relieve en el continente americano: la cultura maya, misma que hasta principios del siglo XXI, conserva en sus herederos indígenas, el 63% de su población con veintiún variaciones distribuidas en diferentes comunidades.

Guatemala, fue sometido por la invasión española desde 1523 a 1526 hasta lograr su

primera independencia el 15 de septiembre de 1821. Un año más tarde, por órdenes de Agustín de Iturbide, Guatemala fue anexada al territorio mexicano, por un lapso de tiempo corto, pues el imperio de Iturbide colapsó dando pie a la formación del Estado Mexicano, y la separación de Guatemala, declarando con ello una nueva independencia, y formando a su vez con algunos otros países lo que se denominó “Las Provincias Unidas de Centroamérica” en julio de 1823, mismas que tuvieron su fin en 1839, cuando se produjo la división política que actualmente conocemos.

A partir de su independencia, la situación de Guatemala se ha fundamentado en la lucha a través de una serie de guerras, pero sobre todo, en sucesión de una serie de presidentes, cuya forma de gobierno en mayor o menor medida ha sido de “dictadura” por lo que el pueblo guatemalteco y en especial su población indígena, se ha visto sumergida en una desesperada condición de atraso cultural, social y económica que identifica a esta nación como una de las más hundidas en el subdesarrollo, del área centroamericana.

A finales del siglo XIX, el país conoce un despertar económico que sin embargo, no tendrá un efecto positivo sobre las comunidades autóctonas que continúan siendo explotadas, los mayas son utilizados como esclavos en las plantaciones. Los colonizadores roban su tierra y las comunidades se ven relegadas hacia las regiones montañosas. Sus condiciones de vida se vuelven cada vez más precarias.

### **Los primeros gobiernos**

Durante los gobiernos de Manuel Cabrera (1898-1920) y Jorge Ubico (1926-1944), Guatemala es controlado por grandes compañías norteamericanas que conforman la llamada United Fruit Company<sup>1</sup>, un verdadero imperio tropical que explota y comercia ante la mirada complaciente de ambas administraciones dictatoriales, que

---

1 La **United Fruit Company (UFC)** era una multinacional estadounidense que destacó en la producción y el comercio de frutas tropicales en plantaciones del Tercer mundo, sobre todo en Latinoamérica, Estados Unidos y Europa. Tenía muchísimo poder en los países centroamericanos ya que, con la colaboración del gobierno estadounidense, ayudaba al derrocamiento de sistemas democráticos y a la implantación de dictaduras represoras en aquellos países que presentaban hostilidades a su actuación empresarial.



con el fin de mantener al pueblo bajo su autoridad, ejercen represiones militares violentas que provocan fuertes tensiones políticas y sociales, que engendran a su vez, múltiples huelgas y todo tipo de movilizaciones populares en contra del gobierno de Jorge Ubico, quien se ve obligado a dimitir en 1944.

Juan José Arévalo es elegido presidente en 1945. Propone una política de desarrollo que sustraiga a Guatemala de la tutela americana. Varios proyectos sociales son desarrollados y es lanzada una reforma agraria importante. No obstante, los terratenientes y las compañías americanas se oponen fuertemente a estos cambios.

Jacobo Arbenz Guzman continúa la obra de Arévalo en 1951 e impulsa la reforma agraria pactada con el Partido Comunista PGT para remediar la extrema desigualdad en el reparto de tierras, ya que en 1945 el 2% de la población controlaba el 70% de toda la tierra fértil pero solo cultivaba el 12%, es decir mantenía un 82% baldía, lo que provocó el financiamiento y entrenamiento por parte de la CIA al ejército que encabezó Carlos Castillo Armas, el cual derrocó a Arbenz vía el Golpe de Estado de 1954<sup>2</sup>, lo que marca el fin de la experiencia democrática, ya que los militares llegan al poder e inicia así una larga guerra civil, hasta 1960 cuando un grupo de oficiales menores se levantó en armas sin éxito. Tras su fracaso, huyeron hacia Cuba y se convirtieron en el núcleo de las fuerzas armadas que luchó contra el gobierno en los 36 años siguientes, pasando por diferentes nombres hasta formar la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (U.R.N.G.) en 1982. Mientras tanto, diferentes grupos de derecha torturaron y asesinaron a estudiantes, profesionales y campesinos, acusándolos de participar en actividades izquierdistas.

Durante los años 70, la violencia continúa. Las reformas logradas son desfavorables a las poblaciones campesinas. La pobreza y la frustración aumentan. Esta situación lleva a la creación -al principio de los años 80- del Comité de Unidad Campesina (CUC) quienes luchan para reapropiarse de las tierras que les han sido quitadas

---

<sup>2</sup> Cullather, Nick (1999). *Secret History: The CIA's classified account of its operations in Guatemala, 1952-1954*. Stanford University Press, pp. 17

desde el principio de la colonización y cuya líder es Rigoberta Menchú, quien también trabaja en la Representación Unificada de Oposición Guatemalteca (RUOG), asociación que también fue víctima de amenazas por parte de los escuadrones de la muerte<sup>3</sup>, por considerarlos representación de la guerrilla.

Al mismo tiempo, tras miles de desapariciones de activistas, las familias de las víctimas, intentaron solicitar el *Habeas Corpus*<sup>4</sup> al gobierno. La respuesta, fue el asesinato de miles de estudiantes. Y no es, sino hasta 1986 cuando el presidente Vinicio Cerezo aprueba el uso de esta ley.

“El movimiento Revolucionario en Guatemala, postuló desde fines de los años cincuenta y principios de los sesenta, que el cambio revolucionario a través de la violencia, probablemente era la única manera de resolver las seculares injusticias y opresiones que la sociedad guatemalteca acumulaba desde el pasado colonial”<sup>5</sup>

En 1970, Irma Flaquer creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos en Guatemala para intentar detener las violaciones cometidas por el gobierno hacia los grupos de defensa civiles, diez años más tarde desapareció, su hijo fue baleado y la comisión se disolvió. Antes de desaparecer, declaró que “nadie quería unirse porque era algo inservible y suicida”<sup>6</sup>

“Los militares controlaban la burocracia del gobierno entero, líneas aéreas, estaciones de TV, bancos, compañías eléctricas, fábricas de municiones y el crimen organizado. Los coroneles y Generales limpiaban grandes extensiones de tierra usando maquinaria militar para construir plantaciones privadas. Las elecciones eran

---

3 Grupos armados que se dedicaron a la matanza de indígenas

4El Habeas Corpus es un remedio contra la detención ilegal; así, cuando se trata de un tribunal incompetente o lo hace una rama o dependencia del Ejecutivo, etcétera. (fuente: [www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx))

5 FIGUEROA, Carlos. *Violencia y Revolución en Guatemala 1954-1972*. Tesis de Doctorado. UNAM 2000 pág. 20

6 MAHONY, EGUREN. *Unarmed Bodyguards, International Accompaniment for the protection of Human Rights*. Kumarian Press, USA 1997 pág. 17

fraudulentas”<sup>7</sup>

### **Primeros pasos del acompañamiento**

En 1981, Brigadas Internacionales de Paz (PBI por sus siglas en inglés) se formó como respuesta a la matanza de inocentes en varias partes del mundo. En 1983, instala su primer equipo en Guatemala y ante ellos, nace “Witness of Peace” (Testigos de la Paz) por la solidaridad entre los cristianos y la responsabilidad civil.

En esta época, una mujer llamada Nineth Montenegro de García reporta a las autoridades la desaparición de su marido. Al ser ignorada en repetidas ocasiones escribe una carta a PBI solicitando su ayuda, PBI le contesta que ellos son simples huéspedes en el país y que no pueden organizar a los Guatemaltecos, pero podrían brindar apoyo a un grupo organizado por Guatemaltecos y le sugieren investigar si existe más gente en la misma situación.

Nineth habla con sus amigos que están igual que ella y tras escuchar un mensaje de un grupo salvadoreño de familiares de víctimas llamado “COMADRES” crea el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), solicitan el apoyo de la iglesia pero ésta se lo niega. Quien sí corresponde es el PBI. Tras muchos años de trabajo comienzan a recibir amenazas y su secretario de Relaciones Públicas es hallado torturado y asesinado, lo cual provoca que el PBI decida brindar acompañamiento las 24 horas a los miembros principales del GAM. Lo anterior, hace que la lucha para hacer justicia sobre sus desaparecidos pueda llevarse a cabo sin muertes innecesarias, únicamente con amenazas.

El General Romeo Lucas García llega al poder en 1978, ordenó en su periodo que los escuadrones de la muerte rondaran la capital, multiplicando así las masacres rurales. Asimismo, creó las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) que eran una herramienta contrainsurgente para retener a la población de seguir apoyando a la guerrilla, campesinos pobres eran obligados a hacer construcción de caminos,

---

7 PAINTER, *Guatemala: False Hopes* p. 49

espionaje en vecindarios y a acompañar a soldados armados a buscar guerrilleros, en 1982 eran 25,000, en 1984 el número aumentó a 900,000, más de tres cuartos de la población adulta masculina de las tierras del noroeste.



### **El periodo más violento**

El 23 de marzo de 1982 dio inicio la etapa más cruel y sangrienta en la historia de la represión social en Guatemala, cuando el General Efraín Ríos Montt dio un golpe de estado contra el gobierno de Lucas García.

El golpista era en ese entonces pastor en la iglesia evangélica protestante “Iglesia de la Palabra”, por lo que en su discurso inaugural declaró que había llegado al poder por la voluntad

de Dios.

Entre sus principales actos presidenciales, se conformó junta militar de tres miembros, con la cual consiguió la anulación de la Constitución de 1965 y la ley electoral, la disolución del Congreso, y la suspensión de los partidos políticos. Después de algunos meses de gobierno, despidió a sus colegas de junta y asumió de facto el título de “Presidente de la República”

Para combatir a la oposición que se había levantado en su contra, inició el programa “Techo, Trabajo y Tortilla”, que consistía en mantener el control de la población civil proporcionándole comida y casa para así disminuir el apoyo que ésta daba a los grupos guerrilleros.

La masacre más sanguinaria de la guerrilla la cometió el EGP<sup>8</sup> en Txacal Tzé (Chacalté) en el municipio de Chajul (El Quiché) en junio de 1982. En marzo de 1981 ya habían cometido el Ejército y las PAC otras masacres en Juil (Chacalté) y en

---

8 Ejército Guerrillero de los Pobres

febrero de 1985 volverían a repetirlo, poniendo de manifiesto por enésima vez que en muchos lugares del país la población estaba en medio del conflicto armado, entre ambos mandos.<sup>9</sup>

En los registros, se encuentra que durante los 16 meses que Ríos Montt gobernó, hubo aproximadamente 200 000 muertes de civiles, en su mayoría indígenas desarmados. Las masacres, desapariciones y torturas, fueron realizadas por los “Escuadrones de la muerte” y algunos guerrilleros, pero la mayor parte de las violaciones a los derechos humanos fueron realizadas por los militares y las PAC que ellos controlaban.

La estrategia principal durante el gobierno de Ríos Montt, fue la política del terror, ya que “se usa el miedo para controlar a la población. El terror es algo racional hecho por pensadores estratégicos, estas técnicas se han desarrollado a lo largo de la historia en operaciones militares psicológicas, el terror está diseñado para afectar a ambos: el individuo y la masa. El trauma de la sociedad entera refuerza el miedo en cada individuo, un telar de torturas se crea en la mente de la gente. Con asesinatos alrededor, aún los individuos más tímidos políticamente, comienzan a recalcular las probabilidades de supervivencia”<sup>10</sup>

A pesar de que la resistencia maya hacia el gobierno y los conquistadores, ha sido algo siempre presente, durante el gobierno de Ríos Montt hubo 250 activistas ejecutados, 17 000 en prisión y miles de exiliados políticos<sup>11</sup>. El periodo más violento de la historia, terminó el 8 de agosto de 1983, cuando el ministro de defensa Oscar Humberto Mejía Víctores derrocó a Ríos Montt en otro golpe de estado.

Aún con estos hechos, en entrevista años después de su salida, Ríos Montt dice que “cuando llegué al poder, Guatemala estaba de rodillas ante la guerrilla comunista. Había que saludar a la bandera nacional con la hoz y el martillo. Yo me empeñé en restaurar el estado

---

9 SICHAR Moreno, Gonzalo. *Masacres en Guatemala, los gritos de un pueblo entero*. Editorial Estudiantil Fénix, Guatemala, 2000 pág. 130

10 MAHONY, EGUREN. *Unarmed Bodyguards, International Accompaniment for the protection of Human Rights*. Kumarian Press, USA 1997 pág. 90

11 Idem pág. 12

de Derecho y la Paz. Ganamos la guerra y somos los malos. [...] Yo nunca ordené una masacre ni mandé asesinar a nadie. Nosotros fusilamos, eso sí, pero de acuerdo a la ley vigente”<sup>12</sup>

### **El regreso a la democracia**

Mejía Víctores permitió un regreso controlado a la democracia en Guatemala, comenzando con la elección el 1 de julio de 1984 de una Asamblea Constituyente para redactar una Constitución Democrática, misma que terminó de redactarse el 30 de mayo de 1985, entrando en vigor inmediatamente.

Sin embargo, aunque al principio declaró que no tendría ningún problema con las Asociaciones Internacionales e incluso intentó brindar apoyo a los grupos organizados como el GAM, con el paso del tiempo demostró que para él la represión era un acto militar legítimo, intentó que PBI le ayudara a manipular al GAM a cambio de proporcionarles las visas necesarias para una estancia larga en el país. Al no aceptar la propuesta ignoró al GAM e intentó expulsar del país a los extranjeros, pues “¿quiénes eran ellos para señalarlos? cuando muchos venían de países con sus propios problemas de derechos humanos” más adelante, concluido su periodo presidencial declaró en una entrevista:

“No prestamos mucha atención a las Organizaciones Internacionales, las Asociaciones de los Derechos Humanos que visitaban el país, sólo venían para justificar su existencia, no pueden recolectar fondos en sus propios países a menos de que regresen de Guatemala con un reporte diciendo qué tan mal están las cosas. Yo hablé con Amnistía Internacional y America's Watch y les dije “Adelante, investiguen lo que quieran, no tenemos nada que esconder” pero ellos nunca hicieron una investigación real. Sólo escribieron lo que ellos querían en sus reportes, incluso pienso que algunas veces tenían los reportes escritos antes de llegar aquí”<sup>13</sup>

En 1985, antes de que el primer presidente electo bajo la nueva constitución, Vinicio Cerezo, entrara al poder, el GAM tomó la Catedral durante cinco días para exigir la

---

<sup>12</sup> Entrevista a Ríos Montt en *El Mundo*. Madrid, 7 de enero de 1996, p. 26

<sup>13</sup> MAHONY, EGUREN. *Unarmed Bodyguards, International Accompaniment for the protection of Human Rights*. Kumarian Press, USA 1997 pág 32

creación de una comisión especial para buscar a sus desaparecidos. Lo anterior, debido a que Mejía se había reunido con ellos en dos ocasiones prometiendo cosas que al terminar su periodo seguían sin ser cumplidas, a pesar de que PBI únicamente observó la situación desde fuera, el nuevo presidente ordenó su expulsión del país tachándolos de “lobos con piel de oveja”.

Después de eso la entrada al país fue negada a miles de voluntarios, lo que ocasionó que tuvieran que entrar con visas de turistas y una estancia no mayor a seis meses, por supuesto, esta situación causó que más gente quisiera ir a Guatemala a acompañar no sólo al GAM sino a muchas otras instituciones.

En los 80 Vinicio Cerezo era una de las personas más carismáticas y controversiales en Guatemala, en el 85 cuando lo eligieron presidente, tenía 44 años y un historial que incluía haber sido un estudiante líder en la Universidad de San Carlos y una gran devoción y promoción del Partido Cristiano Democrático, sobrevivió a tres ataques de escuadrones de la muerte y cuando fue candidato admitió que el ejército sostendría la mayor parte del poder de la nueva “democracia” y que él no efectuaría medidas radicales como una reforma agraria o el procesamiento de abusadores militares de los derechos humanos.

### **El primer acuerdo**

En 1987 se firmó el acuerdo Esquipulas II, con el que nace la negociación formal de la Paz en Guatemala. Fue firmado por los Presidentes de Centroamérica es decir Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En él se tocaron los siguientes puntos:

#### *Procedimiento para Establecer La Paz Firme y Duradera en Centroamérica*

- Reconciliación nacional. En este acuerdo se impone el Diálogo para alcanzar la paz, se acuerda la amnistía en los países en los que la comisión de verificación y seguimiento lo considere necesario, y la creación de la Comisión

Nacional de Reconciliación y ésta será formada por representantes de la Iglesia, Organismo Ejecutivo, y Militares.

- Exhortación al cese de hostilidades. En este punto todos los presidentes se exhortan mutuamente al cese de hostilidades entre ellos, también estados con grupos insurgentes, y también a llegar a la Paz por medio de la vía democrática.
- Democratización. Se debe ser totalmente democrático, es decir, pluralista y participativo donde se respeten los derechos humanos y también se menciona la libertad total para la televisión, radio y prensa. Así como el pluralismo político, es decir, que los ciudadanos tengan la libertad de decidir a qué partido político desean pertenecer y deberán hacer real el estado de derecho.
- Elecciones libres. Se deberán realizar elecciones libres, pluralistas y honestas.
- Cese de ayuda a las fuerzas irregulares o a los movimientos insurreccionales. Se le solicita no solo a los países de la región sino a todos los países que paren la ayuda a grupos armados irregulares para poder alcanzar la Paz, esto se hace con el objeto de parar el tráfico ilegal de armas en los países de la región, pero autorizando la ayuda a dichas fuerzas en materia de repatriación y reubicación.
- No uso del territorio para agredir a otros estados. Reiteran su compromiso de negar el uso de su territorio para que fuerzas irregulares ataquen a otro país
- Negociaciones en materia de seguridad, verificación, control y limitación de armamento. Dichos Estados proseguirán las negociaciones sobre los puntos pendientes de acuerdo en las materias expuestas en el título.
- Refugiados y desplazados. Se comprometen a atender de urgencia los flujos de refugiados y desplazados, provocados por la crisis que se vivía en esos días. Y se comprometen para gestionar ante la Comunidad Internacional para que los ayude de manera más directa.



- Cooperación, democracia y libertad para la paz y el desarrollo. Adoptaran los acuerdos venideros para facilitar la libertad y la democracia y para poder alcanzar sociedades de mayor índice de desarrollo
- Verificación y seguimiento internacional. Se acepta que el cumplimiento de los acuerdos sea seguido muy de cerca por entidades internacionales.
- Calendario de ejecución de compromisos. Como el título lo dice se fijó el calendario y fechas límites verificadas por organismos internacionales para que se cumpliera todo lo anteriormente descrito.<sup>14</sup>

Cerezo y su ministro de defensa, Héctor Gramajo se dieron cuenta de cómo podían influir los testigos internacionales o las muertes internacionales en su imagen, por lo que procuraron limpiarla totalmente.

Sin embargo, Cerezo nunca ganó la aprobación de la oligarquía y poco a poco fue perdiendo la fe de aquellos que lo habían elegido, invariablemente cayó en meras promesas sobre reforma social, salario mínimo y otros asuntos que afectaban a los pobres. Al final de su periodo, él y otros líderes del Partido Cristiano Demócrata fueron acusados de corruptos.

Al mismo tiempo, durante su régimen se registraron muchas violaciones a los Derechos Humanos: masacres en El Aguacate (1988) y Santiago Atitlán (1990), la eliminación por parte de los escuadrones de la muerte, del líder del movimiento estudiantil en agosto de 1989 y el bombardeo en contra de las instalaciones del GAM, PBI y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

### **La violencia continúa**

En 1988 se creó el Consejo de Comunidades Étnicas “Runujél Junám” (“Todos iguales” en lenguaje maya) CERJ, a él se integraron cientos de personas que se

---

14 Proceso de Negociación de la Paz en Guatemala. Tomo I Misión de Verificación de Naciones Unidas en Guatemala, Guatemala, año 2000

oponían a unirse a las PACs, entre su fundación y el año 1991, 27 miembros del CERJ fueron asesinados.

En el verano de 1989, fueron bombardeadas simultáneamente las sedes de PBI y del GAM. Los voluntarios resultaron heridos, lo que trajo como consecuencia una gran movilización internacional, 22 miembros del congreso de Estados Unidos escribieron a Cerezo forzándolo a investigar estos atentados “para manifestar que los ataques en las Asociaciones de Derechos Humanos no van a ser tolerados”<sup>15</sup>

Jorge Serrano asumió la presidencia en 1991 completando así la primera transición de un gobierno electo a otro. Su gobierno tuvo éxito en el control civil sobre el ejército, pero en 1993 intentó disolver el Congreso y la Corte Suprema. Al no tener éxito, huyó del país y el Congreso eligió a Ramiro de León para completar el periodo presidencial. Bajo el gobierno de De León, el proceso de paz, ahora con la participación de la ONU tomó vida con la firma de varios acuerdos para apoyar a los indígenas.

El 2 de marzo de 1990, el GAM organizó una caravana con 140 miembros, periodistas y voluntarios del PBI desde la capital hasta el Quiché para protestar por el hostigamiento de los miembros del GAM y el CERJ por parte de las PAC locales. En un descanso en el camino Panamericano cerca de El Chupol, fueron alanzados por un gran número de patrulleros armados con pistolas y machetes. Haciendo caso omiso de la prensa y de los observadores internacionales, los patrulleros atacaron a los miembros del GAM con piedras e insultos, provocando pánico y dejando mucha gente herida, entre ellos, Nineth Montenegro, líder del GAM.

En Chunimá, una pequeña villa maya, el jefe de las patrullas era Manuel Perebal Ajtzalam III, él consideraba esa villa como su pequeña reserva, podía amenazar, extorsionar e incluso matar sabiendo que cualquier crimen que cometiera quedaría

---

15 Carta del Congreso de EU firmada por representantes, dirigida a Cerezo el 6 de Septiembre de 1989

impune por su estrecha relación con el ejército. En 1988, 25 hombres de esa comunidad se rehusaron a unirse a las PACs, eran liderados por Sebastián Velázquez Mejía, quien unos meses antes se había convertido en el representante del CERJ en la comunidad, lo que le costó numerosas amenazas hasta su desaparición el 6 de octubre de 1990. Su cuerpo fue encontrado por la policía y enterrado sin notificar a la familia, los miembros del CERJ se refugiaron en la oficina del CERJ en Santa Cruz y en la del GAM en la capital.

La esposa de Velázquez levantó cargos en contra de Perebal Artzalam e intentaron detenerlo en vano, PBI acompañó a los miembros del CERJ en su regreso a casa, entre ellos se encontraban dos testigos del asesinato de Velázquez, Diego Perebal León y su hermano Manuel Perebal Morales, tres meses después, mientras caminaban con su padre, el mayor fue asesinado y Diego fue herido de gravedad en la espalda, lo que lo inmovilizó de por vida.

En 1991 hubo un nuevo intento de detención hacia Perebal Artzalam y su gente, pero alguien los avisó y la policía fue atacada por simpatizantes del líder, todo esto fue documentado y la Corte de la Organización de Estados Americanos demandó al gobierno guatemalteco a una audiencia. Un día antes de la fecha acordada, la policía capturó a Manuel Perebla Artzalam y Manuel León Lares, pero un año después fueron liberados por falta de evidencia en su contra. Cuando Ramiro de León entró a la presidencia fueron detenidos nuevamente el 6 de julio de 1993 y sentenciados a 30 años en prisión y 10,000 quetzales por daños.

Para febrero de ese mismo año, el problema de las tierras seguía siendo uno de los principales. El día 11 de marzo marcó un momento decisivo para PBI, un grupo de campesinos que había sido despojado de sus tierras decidió invadirlas para hacer presión al gobierno y poder recuperarlas, pidieron acompañamiento a PBI y llegaron a la plantación Olga María durante varios días, dentro de los cuales el ejército les advirtió que se salieran de ahí. Los campesinos no quisieron escuchar, la policía comenzó a amenazar también a los voluntarios de PBI, ellos aseguraron que su presencia ahí era únicamente como observadores, y que no tomaban parte en el

asunto.

Finalmente, tras varias advertencias ignoradas por parte de los campesinos, el ejército abrió fuego matando inmediatamente a una mujer con una bala en la cabeza, ante los ojos de los voluntarios de PBI, quienes fueron en ese momento llevados ante el ministro de Relaciones Exteriores Álvaro Arzú, acusados de estar en una tierra de forma ilegal, pues ésta tenía un dueño reconocido ante la ley y lo que hicieron los campesinos fue entrar a propiedad privada de forma ilegal. Se les dio como opción: ser deportados legalmente, acusar a PBI de estar involucrado en el asesinato de una mujer, o tomar como “buena voluntad” su deseo de dejarlos ir bajo la protección de su embajada y no regresar jamás.

Los tres voluntarios salieron del país esa misma noche y PBI se vio involucrado en el asunto de la “Plantación Olga María” internacionalmente, debido a que pidieron que se detuviera la llamada de emergencia que se había hecho anteriormente cuando se sospechó que esto podía pasar.

Lo anterior, llevó a los dirigentes de la institución a replantear la forma en que enviaba a sus voluntarios y el cuidado que debía ofrecerles física y psicológicamente, pues finalmente, ellos también eran seres humanos que podían sentir todo lo que pasaba, y si ellos no estaban bien, ¿cómo podrían dar apoyo moral a las demás personas?

### **“El Regreso”**

En 1992, muchos refugiados planeaban su regreso a Guatemala, principalmente a la región de Ixcán, ante varias negociaciones, el ejército lanzó una ofensiva y bombardeo áreas apenas unos kilómetros alrededor del sitio a donde regresarían, en diciembre, el Ministro de Defensa General García Samayoa, anunció el descubrimiento de documentos de guerrilla probando que “El Regreso”, como lo llamaban los guatemaltecos, era únicamente una estrategia para reunir a la población refugiada con las Comunidades de la Población en Resistencia (CPR) que

estaban cerca formando así una base de operaciones en Ixcán. El comportamiento y las amenazas del ejército, sembraron duda en la posibilidad de regresar.

Lo anterior, hizo que miles de asociaciones a través del mundo quisieran acompañar a los refugiados para garantizar su seguridad, ahora, PBI era únicamente uno de los tantos grupos de apoyo internacional que tenían incluso lista de espera con muchas personas ansiosas por acompañar “El Regreso”.

El 20 de enero de 1993, una caravana de 78 autobuses llegó a Guatemala con 2480 refugiados que regresaban a casa. En cada autobús, había acompañantes internacionales, el gobierno permitió esta medida como demostración de que ellos ya no eran el “ejército” que había traumatizado años atrás a los Guatemaltecos que ahora regresaban, y cuya concepción del gobierno era que eran atroces, efectuaban matanzas sin parar y los llamaban guerrilleros. El gobierno sabía que “El Regreso”, sería observado cuidadosamente por todo el mundo, y por eso, decidió que todo sería pacífico y sin escándalos.

### **El ejército contraataca**

El 8 de octubre de 1994 se conformó la comunidad Aurora Ocho de Octubre, formada por 260 familias de las cuales el 41.65% provenía de Victoria 20 de enero, el 33.49% de los campamentos de Quintana Roo y el 24.86% eran antiguos ocupantes de la finca.

Esta comunidad era un ejemplo de convivencia multiétnica: el 58.28% son q'eqchi', el 19.04% mam, el 15.70% q'anjob'al y el 6.98% de otros (k'iche', ixiles y kaqchikeles). Era, además, una de las pocas del país con cierta armonía entre retornados y antiguos ocupantes.<sup>16</sup>

Al rededor de las 10:30 am del 5 de octubre de 1995, coincidiendo con la hora del

---

<sup>16</sup> SICHAR Moreno, Gonzalo. *Masacres en Guatemala, los gritos de un pueblo entero*. Editorial Estudiantil Fénix, Guatemala, 2000 pág. 92

recreo, fue vista una patrulla con unos 26 soldados portando armas y equipo de guerra cerca de la escuela primaria. Ante esto, unas mujeres que también vieron a los soldados, solicitaron a los jefes de la cooperativa que reunieran a la comunidad en el centro, pues si los soldados querían hablar con ellos sería en el centro y no en la orilla de la montaña.

Empezaron las pláticas y los soldados arguyeron que estaban ahí únicamente para observar cómo iban a celebrar su primer aniversario en la comunidad, las mujeres estaban muy nerviosas y los niños lloraban de miedo. Los jefes de la comunidad dijeron que con gusto los recibirían para la celebración si volvían vestidos de civiles, sin armas y se comportaban civilizadamente, pues al final, eran sus hermanos guatemaltecos.

Tres horas después el teniente se acercó al radio y minutos después dio la orden de disparar, aunque algunos soldados dispararon al aire para no herir a nadie, hubo otros que se acomodaron para tener mejor puntería. La masacre fue indiscriminada y dio la casualidad de que ese día ninguno de los acompañantes de la región estaba ahí, pues uno estaba en la capital y el otro había ido a acompañar a los músicos que llegarían para la fiesta. Sin embargo, los sobrevivientes piensan que aún cuando hubiera existido presencia internacional, el ejército no habría detenido su inexpugnable ataque.

Lo destacable de este caso, fue que por primera vez los militares fueron juzgados por masacrar a población indígena. Después de miles de obstáculos y la declaración de varios soldados en la que se decían inocentes y que los disparos comenzaron porque la población les quitó los fusiles. El 13 de agosto de 1999 el Tribunal de Sentencia de Cobán condenó a los soldados por homicidio culposo a 5 años de prisión.

### **El primer reporte**

En marzo de 1995 la MINUGUA hace su primer reporte después de 3 meses de

trabajo en Guatemala. Según el reporte, la impunidad es el principal obstáculo para el respeto de los derechos de las personas. En el documento, se incluye un nivel elevado de violaciones de derechos a personas en donde la mayoría de las denuncias se quedan sin respuesta. El derecho a la vida es uno de los más violados. Ese mismo mes, se firma un acuerdo sobre la identidad y los derechos de los pueblos autóctonos.

Posteriormente, Álvaro Arzú llegó al poder y bajo su gobierno, se concluyeron las negociaciones entre el gobierno y los organismos de Derechos Humanos con la firma de los “Acuerdos de Paz” el 29 de noviembre de 1996<sup>17</sup>, decretando el reconocimiento de la cultura maya, para darle más espacio en la representación política, una reforma agraria, reducción del ejército, reconciliación nacional para olvidar el pasado, hacer luz sobre el conflicto y hablar de eso, reforma de las instituciones políticas y una redistribución social de las riquezas.

En 1996, después de 8 años de presión por parte del CERJ y varias series de negociaciones con la Unidad Nacional Revolucionaria de Guatemala (UNRG), el gobierno comenzó a desmantelar las Patrullas Civiles. Asimismo, se firmó un acuerdo para el cese definitivo del fuego y otro sobre las reformas constitucionales y del sistema electoral.

Ese mismo año Nineth Montenegro llegó al congreso para hablar sobre derechos humanos, años después de haber comenzado con el GAM ella dice el por qué se sentía segura a pesar de estar constantemente amenazada: “Un extranjero me acompaña siempre como protección. La mentalidad de aquellos que nos reprimen es que un “gringo” es muy valioso. De acuerdo a ellos, mi propia vida, como guatemalteca vale menos que nada”<sup>18</sup>

A mediados de los 90 miles de cuerpos fueron exhumados de cementerios

---

17 Ver anexo 1 para la lectura completa de los Acuerdos de Paz

18 Nineth Montenegro de García, entrevista con Julio Lemus, “Pedimos Justicia...” *La Revista*, sección en *El Gráfico*, Junio 1 de 1986

clandestinos y con ello se demandó justicia y el fin de la impunidad. A pesar de que la violencia y la desigualdad económica persistían, Guatemala había cambiado considerablemente, la guerrilla estaba terminada, la ideología de seguridad nacional de la extrema derecha fue sustituida por el libre mercado, la ideología económica del sector moderado financiero, aunque los mayas seguían siendo privados de comida, ya no eran masacrados.

También se registraron enfrentamientos entre los refugiados repatriados y el ejército, pues ante la amenaza de un nuevo despojo de sus tierras, los campesinos decidieron que no volverían a quedarse quietos y retaron al ejército en numerosas ocasiones, sin embargo, el ejército decidió retirarse pacíficamente sin dejar como saldo ni siquiera un lesionado.

En el año 2000, Alfonso Portillo es nombrado presidente de Guatemala con el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), un partido populista de derecha ligado estrechamente a las fuerzas armadas, es uno de los más importantes del país, está dirigido desde 1994 por Efraín Ríos Montt. Además de asuntos relacionados con política exterior, prometió seguir el proceso de paz, designar un ministro de defensa civil, reformar las fuerzas armadas y reforzar la protección de los derechos humanos. En enero de 2004, Oscar Berger es elegido presidente bajo la bandera de GANA (Gran Alianza Nacional), una alianza de partidos de derecha. Durante el curso de sus primeros 100 días de gobierno, se suceden 23 conflictos relacionados con la tierra contra los paisanos, afectando a 900 familias. En el 2005, más de 200 ataques fueron efectuados contra defensores de derechos humanos.

El presidente Berger prefiere responder a los imperativos de crecimiento económico (por la firma de acuerdos de libre comercio con E. U.) que al deterioro de las comunidades autóctonas. Nuevamente el gobierno muestra su falta de voluntad para reformar el sistema judicial.

Las cifras son a veces engañosas, pero en lo concerniente a la historia de



Guatemala, las recibidas en los últimos años, no pueden ser más explícitas. Desde el golpe militar de 1954, ha habido 150 000 muertos y 40 000 “desaparecidos”. Al menos un millón de personas han sido desplazadas por la fuerza hacia el interior del país. Al día de hoy, más del 85% de la población vive en la pobreza y el 73% de los niños guatemaltecos sufre desnutrición.

Guatemala se caracteriza por una distribución cada vez más desigual de los recursos económicos. Es el país donde sobrevive una de las estructuras fiscales más retrógradas del mundo y el más alto índice de mortandad infantil, analfabetismo y desnutrición de América Central<sup>19</sup>

En algunas áreas como Baja Verapaz, la Comisión de la Verdad consideró que el estado Guatemalteco se comprometió en una política internacional de genocidio en contra de grupos étnicos particulares durante la Guerra Civil. En 1999 el presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton admitió que su país estuvo mal al haber dado apoyo a las fuerzas militares Guatemaltecas que tomaron parte en los brutales asesinatos de civiles.

Desde la firma de los acuerdos de paz, Guatemala ha presenciado una serie de elecciones democráticas sucesivas, la más reciente en 2007 donde la Unidad Nacional de la Esperanza y su candidato Álvaro Colom ganaron además de la presidencia, la mayoría de asientos en el congreso. El gobierno ha firmado acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos y el resto de Centroamérica y algunos otros con México.

---

19 Projet Accompagnement; *Is corn subversive?*. Rapport de la délégation de l'Atlantique : Mexique et Guatemala, du 18 novembre au 1 décembre 1993, p. 9

**CAPÍTULO II**  
**ACOMPañAMIENTO,**  
**UNA NUEVA FORMA DE**  
**APOYO A LAS**  
**COMUNIDADES INDÍGENAS**

## Capítulo II

### Acompañamiento, una nueva forma de apoyo a las comunidades indígenas



#### **Acompañamiento Internacional Significa:**

1. Presencia Internacional en una comunidad que lo ha solicitado por razones de seguridad física
2. Elemento disuasivo que interviene en circunstancias de potencial violación a los derechos humanos
3. Trabajo de observación, documentación y recopilación de datos sobre acontecimientos relacionados al tema de los derechos humanos en una comunidad o región del país

4. Trabajo de solidaridad con el pueblo de Guatemala (o del país que lo solicite) que permite un contacto e intercambio directo entre guatemaltecos y miembros de la comunidad internacional
5. Es un trabajo de educación y solidaridad con el pueblo de Guatemala que se realiza en los países de origen de cada acompañante<sup>1</sup>

Una presencia internacional es una fuente de esperanza para los activistas. Les asegura que no están solos, que su trabajo es importante y que su sufrimiento no pasará desapercibido en el otro lado del mundo. La presencia de los voluntarios no sólo protege, también da valor.

Para referirnos más fácilmente al término acompañamiento, podríamos decir que es la presencia física de voluntarios extranjeros con el doble propósito de proteger a los activistas civiles o a las organizaciones de los ataques violentos motivados políticamente y animarlos a seguir con sus actividades democráticas <sup>2</sup>

Dependiendo de la Asociación en la se encuentren, existen diferentes tipos de acompañamiento de acuerdo a la situación del país en cuestión. Más adelante hablaremos de las principales Asociaciones, sus misiones y valores y la forma en cómo ellos llevan a cabo la capacitación y organización de esta actividad que ha salvado muchas vidas a través del mundo.

El acompañamiento es mucho más que una táctica inmediata, se requieren estrategias de comunicación con el ejército, construir golpes políticos, hacer contactos diplomáticos, reclutar y entrenar voluntarios adecuados, encontrar, fundar y desarrollar un canal de emergencia.

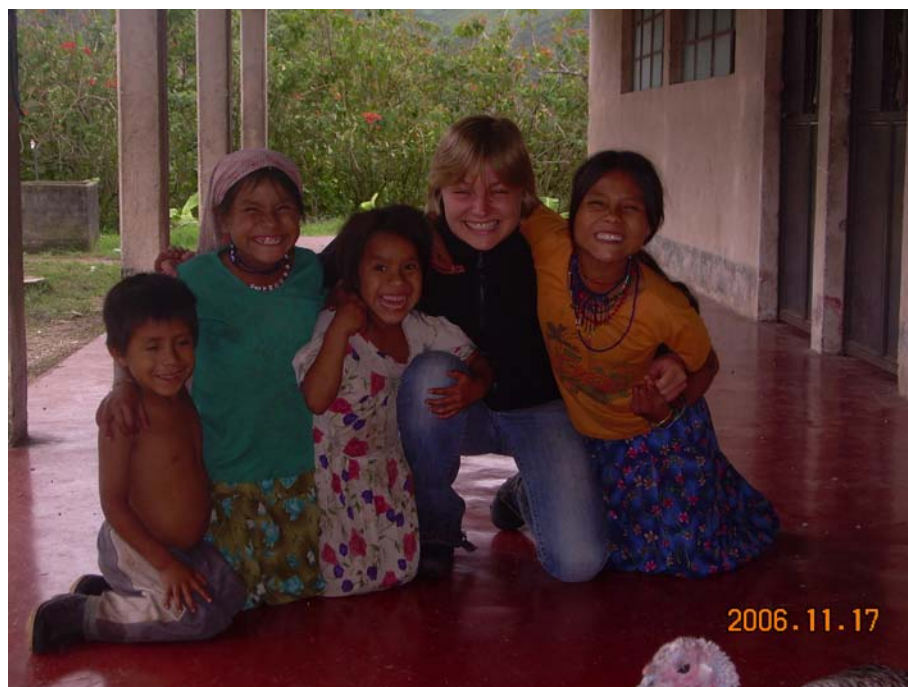
Para poder llevar a cabo el acompañamiento, se requiere la presencia de un acompañante.

---

1 ACOGUATE. *Cuaderno de Capacitación para el Acompañante*. ACOGUATE: Guatemala, Otoño 2006, p 2

2 MAHONY, EGUREN. *Unarmed Bodyguards, International Accompaniment for the protection of Human Rights*. Kumarian Press, USA 1997 pág. 2

**Acompañante:** Persona que está respaldada por organismos internacionales que en caso de emergencia, como el caso de violaciones a los derechos humanos, presionan a las autoridades de sus países y autoridades Guatemaltecas para que los derechos sean respetados y que las transgresiones sean sancionadas. Deben respetar tanto las leyes como las costumbres y tradiciones de las comunidades donde están ubicados. No son promotores de proyectos de desarrollo o representantes de organizaciones financieras o donantes. No contribuyen con fondos ni brindan apoyo económico a las comunidades donde acompañan. No son expertos en temas legales de ingeniería, salud mental, agricultura o desarrollo económico o comunitario, sin embargo, aunque su papel principal es la observación pueden participar en trabajos o procesos comunitarios que les permitan conocer más a los miembros de la comunidad y viceversa.<sup>3</sup>



¿Qué necesitan los y las acompañantes en una comunidad?

- Un lugar para quedarse y dónde dormir, de preferencia una champa<sup>4</sup> propia, letrina, etc.

---

3 Ídem pág 18

4 Casa

- Un lugar donde comer tres veces al día tomando en cuenta que su presencia no debe ser un peso ni para las familias ni para la comunidad.
- Personas en las comunidades que les puedan relatar la historia de la comunidad e información que pueda servir de material de educación sobre Guatemala en sus países
- Contar con una persona que les sirva de enlace con la comunidad por cuestiones logísticas relacionadas con el acompañamiento.
- El respeto y la cooperación de los miembros de la comunidad, tanto hombres como mujeres.

Se pide que los acompañantes:

1. Tengan capacidad, flexibilidad y facilidad de trabajar como parte de un equipo de acompañantes provenientes de varios países.
2. Pueda integrarse en aquellas acciones y tareas que hayan sido convenidas, respetando los valores culturales de las comunidades donde estarán acompañando.
3. Muestre interés y sensibilidad ante un testimonio de justicia y dignidad propia de los mismos miembros de las comunidades.
4. Esté dispuesto a compartir el mismo tipo de alimentación y las condiciones de vida de los miembros de las comunidades donde estará.
5. Esté consciente de los riesgos que conlleva su papel en materia de seguridad, protección personal y apoyo a las comunidades y esté dispuesto a responsabilizarse por sí mismo.
6. Esté dispuesto a producir un informe mensual de sus actividades y observaciones y a participar en reuniones con otros acompañantes cuando sea necesario.<sup>5</sup>

El acompañamiento ha logrado tener éxito en diferentes asuntos relacionados con la protección de los Derechos Humanos. Además de salvar vidas, la presencia internacional, ha ayudado a la formación de nuevas organizaciones para los

---

5 Ídem pág. 19

derechos humanos, apoyando en su crecimiento, su estabilidad y a conseguir credibilidad internacional.

El Acompañamiento no termina las guerras o los conflictos. Sin embargo, es una herramienta de presión en una interacción complicada de varios jugadores. Una presencia internacional afecta relaciones de poder, pero en algunos casos cambia la percepción de los espacios políticos.

Las asociaciones que van a enviar voluntarios a una zona en conflicto, deben considerar las siguientes preguntas para poder alcanzar el éxito en su misión.

- ¿Cuál es el conflicto y quiénes son las personas involucradas?
- ¿Cuál es la amenaza percibida y qué es lo que se espera del acompañamiento?
- ¿La información del conflicto y su análisis son de confianza y realizados cuidadosamente?
- ¿Hay razones para creer que la parte agresora del conflicto será susceptible a la presión internacional y por lo tanto al acompañamiento? ¿Cuáles son las líneas de comunicación para esta presión? ¿Cuáles son las estrategias internacionales del agresor y sus relaciones con otras personas, estados, ONG's y extranjeros en general?
- ¿Cuál es el contexto ideológico y cultural?
- ¿Quiénes son los aliados potenciales? ¿Qué otras organizaciones se encuentran en la escena y cuál ha sido su experiencia? ¿Existe una red global de organizaciones, individuos y políticos que están interesados en el conflicto? ¿La organización tiene acceso a dicha red?

Para desarrollar la estrategia de acompañamiento, existen otras preguntas que deben ser respondidas.

- ¿Qué tipo de abuso en los derechos humanos son los que constituyen el punto de atención y protección? ¿Qué tipo de conducta por parte del agresor será catalogada como inaceptable?
- ¿Cuál es el compromiso en la fuerza de disuasión? Esto quiere decir, qué hará la organización para “Castigar” al agresor en un evento inaceptable dentro de la violación de derechos humanos. ¿Con qué cuerpos internacionales contamos para aplicar presión? ¿Qué tan frecuentemente puede ser aplicada dicha presión? ¿Es creíble y suficiente disuadir?
- ¿Cómo informa la asociación de acompañamiento al agresor sobre su compromiso de disuasión?

Otras preguntas relacionadas con relación al acompañamiento.

- ¿De qué forma los activistas están en peligro? ¿Qué otras tácticas de protección están usando? ¿Qué experiencias han tenido otros activistas amenazados en este contexto?
- ¿Qué relación y comunicación tienen los activistas con el agresor? ¿Esta relación en algún sentido podría obligar o ayudar a la comunicación potencial entre la organización de acompañamiento y el agresor?
- ¿Los activistas esperan algo más que el acompañamiento por parte de los voluntarios?
- ¿Existe algún riesgo de construir relaciones de dependencia?

Finalmente, estas preguntas deben guiar a la organización de acompañamiento a preguntarse a sí misma.

- ¿Cuál es la posición de la organización respecto a los principios de no parcialidad, independencia, no interferencia y no violencia? ¿Cómo influyen estos principios la implementación del acompañamiento?
- ¿Cuál será el criterio de selección de los voluntarios en esta situación de acompañamiento? ¿Cuáles son las demandas físicas y lingüísticas? ¿Ellos



tienen el juicio, análisis político, la sensibilidad cultural, paciencia, humildad y diplomacia necesaria para llevar a cabo de forma segura y efectiva esta tarea?

¿Qué estrategias de seguridad deben seguir los voluntarios?

- ¿Puede la organización encontrar y entrenar suficientes voluntarios calificados y generar los recursos y el soporte político para sus necesidades? ¿La organización tiene la madurez política y la capacidad administrativa para tomar este reto?
- ¿Es la organización capaz de evaluar su propia efectividad y reconocer cuando su presencia ya no es requerida?<sup>6</sup>

Como se mencionó anteriormente, existen alrededor del mundo diferentes organismos que envían voluntarios no sólo a Guatemala, sino a otros países donde la situación es similar como Colombia y Sri Lanka. A continuación hablaremos de los que han tenido mayor participación dentro de la historia de Guatemala. Asimismo, daremos a conocer organizaciones de mayor renombre como las Naciones Unidas, que también tienen organismos dedicados a estos casos.

---

6 Ídem págs. 247-249

## Peace Brigades International (PBI)



Los pioneros del Acompañamiento en Guatemala y en muchos otros países son Brigadas Internacionales de Paz (PBI por sus siglas en inglés).

PBI es una Organización No Gubernamental formada en 1981 como respuesta a la matanza de inocentes en países en guerra civil. Desde entonces promueve la no violencia y el respeto de los Derechos Humanos. Sus fundadores tenían una profunda convicción: cualquier persona puede adoptar medidas que ayuden a detener guerras o violaciones de derechos humanos, aún cuando sus gobiernos no puedan o no quieran.

PBI tiene la convicción de que una paz prolongada y las soluciones duraderas a los conflictos entre las naciones y en el seno de las mismas no se pueden alcanzar con métodos violentos y por ello, rechaza cualquier tipo de violencia de cualquier procedencia. PBI tiene como objetivo apoyar los procesos de construcción de una sociedad en paz, mediante la promoción de la cooperación entre grupos que trabajen de forma democrática y que se esfuercen por encontrar soluciones políticas a los conflictos a través de medios no violentos.

El trabajo de los voluntarios de PBI, se desarrolla bajo los principios de la no parcialidad y de la no interferencia en los asuntos de las organizaciones que

acompañan. Una de sus creencias es que los cambios en los conflictos, no pueden ser impuestos desde afuera, sino que deben basarse en la capacidad y los deseos de la población local, si quieren que sean duraderos. Su papel es el de abrir espacios políticos y proporcionar apoyo moral a los activistas locales para que puedan llevar a cabo su trabajo sin miedo a la represión.

Al decir que son no partidarios quiere decir que ellos están libres de las restricciones a las que se enfrentan la ONU y los gobiernos, lo anterior, permite que construyan relaciones de confianza con las organizaciones que acompañan, eso fortalece su capacidad para exponer casos en donde se busca apoyo internacional para defensores de derechos humanos que puedan encontrarse bajo alguna amenaza.

Como fuerza internacional y tercera parte, PBI actúa de forma independiente y no partidista. Según la declaración de Vedchhi, el no partidismo implica:

- tratar con todas las partes sin prejuicios preconcebidos
- informar tan objetivamente como sea posible
- abstenerse de emitir juicios
- expresar las preocupaciones a los responsables sin acusar a nadie

El no partidismo no significa neutralidad o pasividad ante la injusticia o la violación de los derechos humanos, la dignidad personal y la libertad individual. Al contrario, PBI está totalmente comprometida con estos valores y lucha en contra de la violencia - física o estructural - como medio de establecer una paz duradera.

Por lo tanto, el trabajo de PBI, como tercera parte no partidista, requiere que los equipos de PBI y sus miembros no se impliquen en el trabajo de los grupos o las personas a las que asisten o escoltan; que intenten evitar lo más posible manifestarse de forma crítica, a pesar de su posible identificación emocional con las personas oprimidas o las víctimas; que no se impliquen en las políticas oficiales del

país anfitrión; que compartan las herramientas de resolución de conflictos que tienen a su disposición con aquellos y aquellas que las soliciten, bien como información o en la forma de talleres y programas de formación, sin imponerse o intervenir con sus propias opiniones.

PBI utiliza el Acompañamiento Internacional para proteger a los defensores de los derechos humanos que están violentamente amenazados debido a su trabajo. En 2006, PBI tenía un promedio de 65 voluntarios que provenían de 25 países y trabajaban en Indonesia, México, Guatemala, Colombia y Nepal. Una estructura internacional de 15 grupos de país apoyaba el trabajo.



Dentro de los grupos que acompaña están las comunidades indígenas de México y Guatemala, las organizaciones ambientalistas de Guatemala e Indonesia, los abogados de Colombia y Nepal, las organizaciones de mujeres de Colombia e Indonesia, las organizaciones sindicales de Guatemala, y los familiares de desaparecidos de México, Colombia y Guatemala. Todos ellos han sido perseguidos por grupos militares o paramilitares, y algunos han llegado a recibir amenazas de muerte debido a la índole de sus trabajos.

Para que se produzca un abuso de los derechos humanos hace falta la colaboración directa o indirecta de las autoridades locales, nacionales e internacionales. Es por eso que para lograr una protección eficaz se requieren mecanismos que influyan sobre los diferentes eslabones de la cadena, desde las autoridades militares locales hasta los gobiernos a nivel internacional.

Para que el acompañamiento como protección sea eficiente debe consistir en equipos de voluntarios internacionales con base en el área de conflicto. Sus responsabilidades son:

- Empezar un análisis minucioso de la situación política, acompañar a las organizaciones y comunidades amenazadas para impedir posibles ataques, y proporcionar apoyo moral. En algunos casos extremos deben acompañar al grupo todo el día. En otros casos, los voluntarios se quedan con las comunidades amenazadas, en las oficinas de las organizaciones o acompañan a los activistas cuando viajan.
- Se reúnen con las autoridades civiles y militares locales y nacionales, y con las embajadas. El objetivo es dar más relieve a PBI y a las organizaciones que acompañamos, y hablar sobre lo concerniente a abusos de los derechos humanos.
- Se usa su profundo conocimiento sobre la situación política, y cómo ésta afecta a los derechos humanos, para proporcionar información objetiva que pueda circular por todo el mundo.
- Una red internacional de grupos de país que trabaja con proyectos es responsable de construir redes de apoyo internacionales. Estas redes se pueden movilizar para ejercer presión sobre los gobiernos, así cumplen con los compromisos internacionales de proteger a sus propios ciudadanos.

En sus inicios, PBI mantenía tres tipos de acompañantes:

1. Peace making (fabricantes de paz) Quienes intervenían para el cese inmediato de hostilidades y facilitaban el proceso de negociación.
2. Peace keeping (Cuidadores de la paz) Sus esfuerzos servían para mantener las partes hostiles separadas y así prevenir que el conflicto pudiera resurgir.
3. Peace Building (Constructores de paz) Trabajaban para la estabilidad a largo plazo, estableciendo instituciones para investigar las causas del conflicto.

PBI aspira a un mundo en el cual la gente haga frente sin violencia a los conflictos; un mundo en el que los derechos humanos sean respetados de manera universal y en que la justicia social y el respeto intercultural se hagan realidad.

El objetivo de la presencia internacional de PBI es acompañar tanto los procesos políticos como sociales, mediante una estrategia conjunta consistente en la disuasión de la violencia y en la promoción activa de la no violencia. Los equipos internacionales de voluntarios de PBI utilizan métodos como el acompañamiento, la educación para la paz, la observación y análisis independiente de la situación del conflicto. Además, en un proceso de aprendizaje, desarrolla y modela formas de intervención no violenta. Ahí en donde existe la posibilidad, PBI inicia contactos con todas las partes en conflicto, para así establecer nuestra presencia e informar sobre ella. PBI sostiene este trabajo mediante una amplia red internacional de organizaciones e individuos.

PBI se estableció en Guatemala en 1983, al principio fue más o menos bien recibido, pero con el paso del tiempo, la gente corrupta quería expulsarlos de Guatemala, fue entonces cuando un equipo de voluntarios estableció las reglas sobre lo que PBI no iba a hacer: no formaría grupos, no iniciaría actividades que los mismos guatemaltecos pudieran hacer, no intentarían cubrir todo el territorio y, costara lo que costara evitarían indiscreciones o información que pudiera poner a otros en peligro. Se limitarían a dar apoyo moral a la gente a la que en verdad le importara la democracia abierta, es decir, a los testigos.

## **PBI en Guatemala**

PBI fue una de las primeras organizaciones internacionales presentes en Guatemala que trasladó un mensaje de paz. A medida que cambiaba la realidad y las propias capacidades institucionales, se adoptaron diferentes formas de acompañamiento (para abrir espacios, como enlaces, en tomas de edificios, en movilizaciones

populares, en procesos de retorno). PBI ha estado presente y ha acompañado los procesos de nacimiento de numerosas organizaciones sociales guatemaltecas (GAM, CPR, CONAVIGUA.), y de apertura de espacios para su trabajo, en los retornos de refugiados, o en las movilizaciones del movimiento social.

Después de los Acuerdos de Paz, proliferó en el país el financiamiento externo, continuó la disminución gradual de las violaciones a los Derechos Humanos y se establecieron numerosas mesas de negociación política con la participación de la sociedad civil. PBI fue enfocando su trabajo en el apoyo al incipiente proceso de paz, y hacia tareas de investigación y divulgación de información, ante una progresiva disminución de peticiones para el acompañamiento internacional. Finalmente, después de un largo proceso de análisis y evaluación, PBI decidió cerrar el Proyecto Guatemala en 1999. Para hacer efectiva esta determinación se tomaron en cuenta las demandas del movimiento social, las capacidades de disuasión, los riesgos existentes manteniendo la presencia, o la asunción paulatina de espacios propios por la sociedad guatemalteca. Se reconoció el proceso de paz como irreversible (aunque largo y frustrante), y se decidió seguir vinculados al país para dar seguimiento al contexto y la situación de los y las defensoras de derechos humanos, a partir del reconocimiento de las debilidades del proceso de paz y de la persistencia y el poder de estructuras que procedían de la contrainsurgencia.

Cuando la situación de los Derechos Humanos volvió a deteriorarse significativamente, con la llegada al poder del Frente Republicano Guatemalteco (FRG) en el año 2000, PBI recibió comunicaciones y peticiones de diversas organizaciones para regresar al país. Entonces se organizó una delegación para explorar la situación del país en 2001. Posteriormente y a la luz del informe de la delegación, se decidió conformar un Comité Exploratorio (PEC), que culminó con una presencia permanente en el país a partir de 2002 y la apertura formal de un equipo de trabajo en abril de 2003.

## **PBI en México**

Las actividades de PBI en relación con México empiezan a partir de 1994 cuando, después del levantamiento zapatista, llegaron peticiones para establecer una presencia civil internacional en Chiapas. PBI estimó que actuar dentro de México suponía una ampliación y una continuación del trabajo que venía desarrollando en América Central, esencialmente en Guatemala y El Salvador. Finalmente, en 1998, después de una serie de tareas exploratorias, la Asamblea General de PBI decidió iniciar su trabajo en México.

El Proyecto México de PBI nace con el objetivo inicial de actuar en estados como Oaxaca y Guerrero. En Chiapas ya existía una presencia internacional muy amplia de organizaciones y colectivos, con mandatos y objetivos muy diversos.

PBI consideró, por lo tanto, que la mejor manera de incidir sobre el contexto de Chiapas era a través de la participación en una coalición de organizaciones internacionales, SIPAZ (Servicio Internacional para la Paz). En Oaxaca y en Guerrero se producían graves violaciones a los derechos humanos, documentadas por organismos internacionales como Amnistía Internacional o Human Rights Watch. Sus consecuencias se hacían visibles en la fragmentación del tejido social y en la desarticulación de la sociedad civil. El trabajo en Guerrero se inició a raíz de una petición de acompañamiento por parte de la Comisión de Derechos Humanos “La voz de los sin voz”. Desde entonces, también se han realizado visitas periódicas y acompañamientos en Oaxaca.

Desde sus primeros trabajos de evaluación sobre la situación mexicana, PBI es consciente de que los conflictos en México son complejos y de larga duración y de que existen profundas desigualdades sociales y regionales en el país. Muchos de ellos se dan entorno a disputas por la tierra y los recursos naturales, en los que a menudo se manifiestan también los intereses de empresas multinacionales y



paraestatales. En la complejidad de los conflictos de orden político o en las violaciones a los derechos humanos juega un papel muy importante la existencia de una estructura federal unida al alto grado de autonomía de los estados y los municipios. Los niveles de gobierno federal, estatal y municipal, aunque están interrelacionados, responden a intereses y dinámicas propias.

PBI en México actualmente tiene dos equipos, uno en Chilpancingo, Guerrero, otro en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca y una oficina de coordinación en el Distrito Federal. El coordinador y el comité del proyecto se encuentran fuera del país<sup>7</sup>.

### **Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)**

CALDH fue fundado en Washington DC en 1990 y abrió sus oficinas en Guatemala en 1994. Actualmente está considerada como la principal organización guatemalteca en materia de asesoría y representación legal a víctimas de abusos de derechos humanos.

La CALDH ha investigado los regímenes de Romeo Lucas García (1978-1982) y Efraín Ríos Montt (1982-1983) respecto a la responsabilidad penal en atrocidades cometidas durante la fase más violenta de la guerra civil en Guatemala.

El proyecto legal, busca enjuiciar en Guatemala a aquellos responsables de la planificación de estrategias militares entre 1981 y 1983 que provocaron un genocidio contra varios grupos indígenas en el país, así como innumerables crímenes contra la humanidad y de guerra.

---

<sup>7</sup> Información y fotografías obtenidas de la página [www.peacebrigades.org](http://www.peacebrigades.org)

La investigación jurídica que está desarrollando la CALDH desde hace varios años se ha llevado a cabo en el campo, recopilando testimonios de testigos presenciales y oculares, exhumaciones en casos de masacres, buscando militares y ex PACs o autoridades civiles como alcaldes o auxiliares que estén dispuestos a hablar o colaborar con la investigación.

CALDH se acercó en febrero del 2000 a varias organizaciones que trabajan en Guatemala en materia de Acompañamiento Internacional. Desde entonces, organizaciones de Estados Unidos, Canadá, Québec y Austria que han tenido experiencia desde 1993 acompañando a las comunidades, se reunieron para planificar su participación en este proyecto.

También se estableció la comunicación con otras organizaciones en Francia, Dinamarca, Suecia, Gran Bretaña, Suiza y Alemania, dichas organizaciones apoyan la iniciativa del proyecto, principalmente reclutando acompañantes. Por su parte, el CALDH también está en contacto con organizaciones más conocidas como Amnistía Internacional, que está dispuesta a difundir información sobre el proyecto legal a la gente con la que ha trabajado en el pasado.

Las organizaciones ya presentes en Guatemala se constituyeron en lo que se ha llamado la “Coordinación del Acompañamiento Internacional en Guatemala (CAIG)”. Las organizaciones que actualmente conforman la CAIG son: ADA (Austria), NISGUA (E.U.), PAQG (Québec), SWEFOR (Suecia), CAREA (Alemania), Collectif Guatemala (Francia), GSN (Gran Bretaña), BTS (Canadá) y PWS (Suiza). Todas ellas se pusieron de acuerdo con el fin de encontrar fondos que permitieran contratar una persona para coordinar el Acompañamiento Internacional dentro de este proyecto legal: el coordinador de “ACOGUATE”. Los fondos llegaron y se contrató una persona que empezó a trabajar el 1 de agosto de 2000.

El Acompañamiento solicitado por los testigos y el CALDH tiene tres funciones

principales:

1. Brindar a las comunidades un apoyo y un sentido de seguridad
2. Mantener un nivel imparcial de observación en cuanto a las comunidades y a las autoridades estatales.
3. Centralizar y divulgar información a nivel internacional sobre amenazas, intimidaciones u hostigamiento.

Desde el inicio, el CALDH está consciente de que no puede garantizar la seguridad física de la gente involucrada en el proyecto, tanto de su propia organización como de las comunidades involucradas. Es una decisión personal y cada persona debe asumir los riesgos reales inherentes a este proyecto. Esto se aplica por igual a los acompañantes.

### **Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (CAIG)**

La Coordinación del Acompañamiento Internacional en Guatemala (CAIG), que reúne a organizaciones de nueve países, ofrece una presencia física internacional y una observación imparcial a defensoras de derechos humanos desde el año 2000.

Como su nombre lo dice, la CAIG se dedica a coordinar a los voluntarios que llegan a Guatemala a través del ACOGUATE proporcionándoles capacitación y ayuda en cuanto a las dudas que ellos puedan tener sobre el funcionamiento del país.

Es evidente que el ser acompañante podría entrañar algunos riesgos. Por eso, el ACOGUATE cree necesario que todos los voluntarios cumplan con los siguientes criterios:

- Hablar y escribir un nivel intermedio de español

- Haber estado en Guatemala anteriormente y conocer bien la coyuntura en la cual estará actuando, o haber estado en algún país del sur y conocer las difíciles condiciones en las que vive la gente.
- Estar disponible para una estadía de tres meses en Guatemala y tener los fondos necesarios para cubrir sus gastos.
- Tener buena salud y estar en buena condición física.
- Poder aguantar situaciones difíciles, tanto física como emocionalmente y conocer sus propias necesidades y limitaciones.
- Tomar las precauciones necesarias, tales como ponerse las vacunas indicadas para las áreas donde estarán acompañando y tener un seguro médico.
- No salirse de lo estipulado por la ley del país
- Evitar confrontaciones con las autoridades y no responder con violencia a agresiones, intimidaciones o provocaciones.
- Presenciar cualquier conflicto, agresión o acto de violencia por parte de las autoridades u otras entidades hacia los miembros de las comunidades.
- Mantener un espíritu humano de apoyo plural, no partidario y de unidad con los testigos y demás miembros de las comunidades.
- No actuar por su propia cuenta, ya que esto comprometería al conjunto del proyecto legal, a los testigos y a las demás organizaciones de acompañamiento internacional.
- Comprometerse a realizar un trabajo de solidaridad internacional con Guatemala al regreso a su país de origen.
- No esperar o exigir trato preferencial o privilegios ante la población de la comunidad que acompañan.
- Estar de acuerdo y bien enterado de los riesgos que conlleva su papel de acompañante.
- Entender que aunque se buscan las mejores condiciones para su seguridad, las y los mismos acompañantes constituyen la principal condición de seguridad para las comunidades.
- Tener capacidad de compartir y recibir sugerencias o consejos para favorecer a las comunidades y a los y las demás acompañantes.

- Participar en un proceso de orientación conducido por la CAIG antes de acompañar en las comunidades.
- Tener una organización de apoyo en su país que le pueda orientar o capacitar y dar una carta de aval, o en su defecto tener algún tipo de referencia proveniente de su país (por ejemplo, de un profesor de escuela o universidad relacionado con estos temas).<sup>8</sup>

El estatuto legal de los acompañantes en Guatemala es muy precario. No tienen un acuerdo firmado por el estado que reconozca su papel como observadores internacionales, lo que sí tienen son cartas de aval firmadas por el CALDH y la Conferencia Nacional de Religiosos de Guatemala (CONFREGUA) que los reconocen como acompañantes. Las dos organizaciones tienen reconocimiento a nivel nacional e internacional. Además, los acompañantes cuentan con el aval de sus embajadas o de sus congresistas (en el caso de E.U.). La CAIG cuenta con el apoyo de la Procuraduría de Derechos Humanos, una entidad estatal autónoma. Las cartas de Solicitud de acompañamiento por parte de las comunidades y de diversas organizaciones, son importantes porque la legitimidad de los acompañantes viene de las comunidades a nivel local, y no del estado.

Por lo anterior, el comportamiento de los acompañantes es muy importante, ya que de ahí quedará reforzada la confianza que las comunidades y las organizaciones han puesto en ellos. Es por eso que durante su estancia en Guatemala y para su seguridad es necesario que intenten seguir algunas reglas como las siguientes.

Para la seguridad general:

- a. Avisar a la embajada del país al que pertenece de la presencia en el país, el

---

8 ACOGUATE. *Cuaderno de Capacitación para el Acompañante*. ACOGUATE: Guatemala, Otoño 2006, p 12-13

tiempo que va a trabajar como acompañante y dónde. Llevar siempre el número de la embajada en caso de urgencia

- b. Hablar por teléfono únicamente lo necesario, evitando dar datos personales, direcciones o lugares a donde te diriges o cualquier dato que pueda considerarse como delicado.
- c. Mientras se encuentre de viaje, no llevar datos personales o direcciones en algún lugar que se pueda perder o puedan robar. El listado de teléfonos de emergencia, ocultarlo en alguna parte del cuerpo.
- d. Nunca consumir drogas de ningún tipo que pudieran comprometer la credibilidad personal u organizacional.
- e. No llevar puesta ropa con temas políticos o escuchar música política en lugares públicos.
- f. Nunca discutir temas delicados o controversiales con personas desconocidas.
- g. Evitar en general temas políticos actuales o relacionados con el pasado.

Para la seguridad en la ciudad:

- a. Evitar salir a altas horas de la noche. Es conveniente no salir solo (a) después de las 19:00 horas.
- b. Evitar temas de trabajo en lugares públicos
- c. Tener cuidado de con quién hablas y de qué.
- d. Evaluar de manera responsable en dónde se alojará en la capital para evitar ser relacionados con actividades ilícitas, narcotráfico y fuerzas de seguridad.

Para las mujeres en las comunidades:

- a. Mostrar desde el principio los límites del espacio personal. En caso de existir molestia por el comportamiento de un hombre, manifestarlo de inmediato.
- b. Ser clara y definitiva. No dejar en la ambigüedad comportamientos nefastos hacia tu persona.

- c. Si estás sola en la comunidad, es mejor no quedarse sola en la champa<sup>9</sup>. Se puede pedir que alguien te acompañe o te puedes quedar con una familia.
- d. Si recibes un regalo de parte de un hombre, esto quiere decir que está interesado en una relación más seria.
- e. Para que lo sepas: es costumbre en Guatemala que cuando las mujeres están solas en casa no dejen entrar a un hombre.
- f. Si la champa no es lo suficientemente segura, se puede pedir que la comunidad haga algo para asegurarla más. Debe haber puertas y una forma de cerrarlas bien.

### **Projet Accompagnement Québec-Guatemala (PAQG)**

El proyecto de acompañamiento Québec-Guatemala se formó en 1992, es un grupo de solidaridad con Guatemala que ofrece un apoyo comunitario a víctimas del conflicto armado que están implicadas en el proceso de reconstrucción nacional. Es un grupo de acción e información sobre Guatemala.

Está compuesto mayoritariamente por miembros benévoloos provenientes de diferentes sectores de la sociedad quebequense. Cada miembro contribuye, según sus medios en alguno de los diferentes sectores que componen el trabajo del PAQG y el que le sea más conveniente.

El PAQG trata de incorporar el mayor número de voces y de perspectivas posibles en la elaboración de su trabajo, su dirección y su información. Intenta también contribuir a las experiencias y al trabajo de muchos más comités y organizaciones de solidaridad con Guatemala. Es un organismo independiente de los gobiernos de Canadá y de Québec y sus prioridades pueden cambiar según las circunstancias o las urgencias que puedan surgir en Guatemala.

---

<sup>9</sup> Casa en donde duermen los acompañantes

El trabajo del PAQG comprende cuatro sectores de actividad: educación y sensibilización, acciones urgentes, defensa de los derechos y presión política y acompañamiento físico.

#### *Educación y Sensibilización.*

El PAQG estimula la sensibilización, el intercambio de información y de experiencias entre la población guatemalteca y la quebequense. Está dotado de estructuras de comunicación que le permiten de seguir la evolución del contexto social, político, económico y jurídico de Guatemala. Él distribuye esta información lo más ampliamente posible entre sus miembros y las organizaciones que apoyan su trabajo.

#### *Red de acciones urgentes.*

El PAQG inicia y participa, por vía de organismos y de miembros, en campañas de cartas para reaccionar a los casos precisos de violaciones de derechos humanos.

#### *Defensa de derechos y presión política.*

El PAQG junto con otros grupos, incita al gobierno canadiense y guatemalteco a respetar sus respectivos compromisos a favor de la aplicación de los acuerdos de paz en Guatemala, para ello, se reconoce la importancia de una colaboración a escala internacional.

#### *Acompañamiento físico.*

El PAQG ofrece una presencia internacional en respuesta a las demandas



formuladas por los miembros de la Asociación Justicia y Reconciliación (AJR) y por algunas organizaciones de la sociedad civil guatemalteca que están implicadas en el proceso del descubrimiento de la verdad histórica y la lucha contra la impunidad.

El PAQG asume la formación y la coordinación de aquellos que escojan el acompañamiento físico como medio de apoyo. “Más que el acompañamiento físico de los refugiados sobre el terreno, el término acompañamiento, en un sentido más amplio, se refiere a un trabajo de sensibilización, de presión política, de respuesta en caso de urgencia y de vigilancia que se lleva a cabo aquí, en el Norte”<sup>10</sup>

El acompañamiento físico (benévolo) consiste en ofrecer una presencia extranjera no partidaria para asegurar a una comunidad o a personas en situación de inseguridad un espacio que les permita desarrollarse ellos mismos, sin crear dependencia.

No se requiere de conocimientos técnicos particulares, pero sí de un buen conocimiento de la situación política, cultural y social del país. En primer lugar, la persona interesada debe asistir a una noche de información, pasar una entrevista y llenar un formulario del PAQG dependiendo de lo cual, será o no invitado a participar en una semana intensiva de formación. Al final de la formación, los responsables evaluarán junto al candidato sus aptitudes para el acompañamiento físico.

Una vez seleccionada, la persona debe estar activa dentro del PAQG apoyándolos en la campaña de sensibilización y también en la de financiamiento. El candidato deberá asumir todos los costos que se desprendan de su formación, transporte, seguros y alimentación mientras se encuentre en Guatemala.

Además de lo mencionado anteriormente, los candidatos deben cumplir una serie de requisitos para poder ser enviados como acompañantes:

---

10 Enunciado de mandato del PAQG

1. Tener más de 21 años. Debido a que se debe mostrar cierta madurez, conocimiento de la situación política, buen juicio, seriedad y comprensión ante los problemas del trabajo, consciencia social y una capacidad de trabajar en equipo y tomar decisiones.
2. Manejar el español en un nivel avanzado oral y escrito.
3. La duración del acompañamiento debe ser de tres meses o más.
4. Deberá realizar un levantamiento de fondos por su trabajo en Guatemala.
5. Estar en buena condición física.
6. Trabajar por lo menos 3 meses con el PAQG antes de partir a Guatemala.
7. Tener conocimientos sobre la no violencia
8. Continuar con el trabajo de sensibilización al regreso.
9. Hacer muchas lecturas antes de partir, durante su estancia en Guatemala y a su regreso.

### **United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)**

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados surgió tras la segunda Guerra Mundial para ayudar a europeos desplazados por aquel conflicto, fue establecida el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea general de las Naciones Unidas con un mandato de tres años para completar su trabajo y luego disolverse. El año siguiente, el 28 de julio, en la Convención de las Naciones Unidas, la fundación

legal de ayudar a refugiados y el estatuto básico que dirige el trabajo del UNHCR fue adoptado.

Los gobiernos normalmente garantizan los derechos humanos básicos y la seguridad física de sus ciudadanos. Pero cuando la gente se convierte en refugiada esta red de seguridad desaparece. Los refugiados que escapan de la guerra o la persecución se encuentran a menudo en una situación muy vulnerable. Ellos no tienen ninguna protección de su propio estado, en ocasiones es su propio gobierno quien amenaza con perseguirlos. Si otros países no los dejan entrar, y no los protegen y los ayudan una vez que ellos están ahí, entonces pueden condenarlos a una situación intolerable en la que sus derechos básicos, seguridad y, en algunos casos sus vidas, están en el peligro.

La protección de 34.4 millones de personas desarraigadas o sin patria es el mandato principal de la UNHCR. La agencia se encarga de esto de varios modos para asegurar los derechos humanos básicos de estas personas en sus países de asilo y para garantizar que no serán devueltos involuntariamente a un país donde podrían afrontar la persecución. La organización ayuda a los refugiados asignándoles soluciones duraderas a su situación a través de la repatriación voluntaria, la integración a los países que les dieron asilo o la repoblación en terceros países.

En muchos países, el personal de la UNHCR trabaja junto a otros compañeros en una variedad de locaciones entre las que se encuentran desde capitales hasta campos remotos y zonas fronterizas. Ellos intentan promover y proporcionar protección legal y física, para así reducir al mínimo la amenaza de violencia (incluyendo el asalto sexual) a la que muchos refugiados están sujetos incluso en los países de asilo. También procuran proporcionar al menos un mínimo de refugio, alimento, agua y asistencia médica en cualquier campo de refugiados, teniendo en cuenta las necesidades específicas de mujeres, niños y ancianos.

La UNHCR ha acompañado y protegido a millones de refugiados en sus vuelos iniciales brindándoles cuidados temporales y restablecimiento. Cargando la misión de responder ante las crisis de refugiados en todo el mundo, la UNHCR es un gran organismo financiado adecuadamente que ha desarrollado una infraestructura significativa y mucha experiencia en relación a la protección de los refugiados de acuerdo a las necesidades humanas.

En zonas de conflicto, la UNHCR resuelve problemas de seguridad negociando acuerdos con las partes armadas, aunque dichos acuerdos son un gran golpe hacia la protección de las Naciones Unidas, también tiene el efecto de permitir a los gobiernos anfitriones o las partes en guerra determinar las condiciones de vida y el futuro político de los refugiados, lo que hace que la UNHCR sea vista en ocasiones como inflexible y aliada de los gobiernos.

### **UN Unarmed Peace Missions**

En los últimos años, la ONU ha implementado y aumentado el número de sus esfuerzos desarmados para la paz, incluyendo misiones de monitoreo en El Salvador (ONUSAL), Haití (MICIVIH) y Guatemala (MINUGUA). Aunque no se les llamó acompañamiento como tal, estas misiones se han abierto poco a poco como un trabajo de experimentación. La MINUGUA fue instalada en Guatemala tras la firma de los acuerdos de paz, el 19 de septiembre de 1994, su misión, era verificar que los puntos acordados fueran llevados a cabo y que las violaciones a los derechos humanos se detuvieran.

Los trabajadores de la MINUGUA desarrollaron relaciones de trabajo con las organizaciones populares así como con el gobierno local y los oficiales militares. Adicionalmente al monitoreo de los derechos humanos y la educación, ayudaron en la mediación local y la resolución de los conflictos asistiendo a eventos en donde los participantes temían a la violencia.

Sus principales funciones son:

- Verificar que las Partes cumplan con los compromisos asumidos en los acuerdos de paz: recibir denuncias sobre presuntas violaciones a los derechos humanos, para verificar su respeto y vigencia.
- Evaluar la realización y los avances de programas y proyectos derivados de los acuerdos.
- Ayudar a solucionar dificultades que puedan surgir en el cumplimiento de los acuerdos de paz, incluyendo divergencias entre las Partes que cobren la interpretación de los acuerdos. Brindar asesoría a distintas instituciones para el cumplimiento de los acuerdos: Organismo Judicial, Ministerio Público, Policía Nacional Civil, Procuraduría de los Derechos Humanos, ONG's, etc

### **International Committee of the Red Cross (ICRC)**

El Comité Internacional de la Cruz Roja (ICRC por sus siglas en inglés) es una organización Suiza fundada en 1863, podría decirse que es la ONG con más influencia internacional en la historia de los Derechos Humanos y las leyes humanitarias en conflictos armados.

Tiene una fuerte reputación por organizar respuestas internacionales a los desastres naturales y desastres hechos por hombres. Desde la Segunda Guerra Mundial, el ICRC ha desarrollado diferentes áreas en las que se ha convertido en experto, incluyendo visitar y monitorear los derechos de presos políticos y la negociación en

situaciones en donde se involucran rehenes y el cambio de presos alrededor del mundo.

El firme principio de imparcialidad y la estricta adherencia a un mandato limitado, permite al ICRC tener acceso privilegiado a los gobiernos y los conflictos alrededor del mundo. Conocida por su discreción y confidencialidad, la organización nunca publica denuncias o abusos, lo cual resulta atractivo para los gobiernos. El comité produce reportes que son mostrados únicamente al gobierno anfitrión para poder llegar a un acuerdo diplomático, evitando así las prácticas abusivas. Lo anterior, hace que el ICRC sea bienvenido en lugares en donde otras ONG's son excluidas.

La ICRC intentó instalar una delegación en Guatemala a principios de 1983, pero el General Mejía no quería extraños que se involucraran con su guerra. Tanto el General Mejía, como el General Gramajo insistieron en que ellos hicieron todo lo posible por ayudar al ICRC, pero que la resistencia de la oligarquía y las tradiciones del ejército continuaban.

Comparando al ICRC con PBI, el presidente Cerezo decía que PBI era más sospechoso porque tenía relaciones con grupos como el GAM, pero que el ICRC era una mayor amenaza por su prestigio, pasaron tres años antes de que Cerezo y Gramajo permitieran que ICRC entrara al país.

Después de su llegada en 1988, el ICRC se dedicó a visitar prisioneros de guerra para verificar sus condiciones de encarcelamiento, Cerezo y Gramajo invitaron al ICRC a visitar sus prisiones, pero eso nunca ocurrió. Después, la ICRC comenzó a publicar que en Guatemala no había presos políticos, supuestamente el gobierno llevaba 33 años en guerra sin haber detenido a nadie, el ICRC no condenó la conclusión obvia: que los presos eran asesinados antes de ser encarcelados. Más tarde, en 1991, el ICRC hizo una nueva petición para visitar las prisiones, el presidente Serrano negó su petición argumentando que la Constitución

Guatemalteca no permitía la existencia de presos políticos, el ICRC no protestó.

En 1990, el GAM se acercó al ICRC pidiendo su apoyo para la localización de las personas desaparecidas, el ICRC se negó diciendo que dicha actividad estaba más allá de lo que su mandato limitado les permitía.

En otros países, se tuvo constancia de que el ICRC actuó directamente en casos de acompañamiento con el gobierno y protegiendo vagamente los derechos de las personas en peligro.

## CAPÍTULO III

# ACOMPañAMIENTO INTERNACIONAL EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE GUATEMALA



### Capítulo III

#### Acompañamiento Internacional en las Comunidades Indígenas de Guatemala



Los Derechos Humanos han sido un tema de que hablar desde hace muchos años, sin embargo, en un país como México, poco sabemos sobre la lucha que llevan a cabo los defensores de los mismos, sobre todo en un país como Guatemala, que a pesar de estar junto a nosotros, simplemente es un vecino que está peor y del que pocas veces tenemos noticias.

La situación en Guatemala ha sido difícil desde sus inicios, como se explicó en el capítulo 1, y hasta la fecha seguimos sin saber qué es lo que pasa actualmente y cómo es la represión del gobierno hacia los pueblos indígenas. Es extraño ver que en nuestro país y en casi todo el mundo, la gente reacciona ante la mención de Pinochet, pero cuando alguien dice algo sobre Efraín Ríos Montt, la gente podría familiarizarlo con un actor de televisión.

Poca gente sabe que desde que iniciaron las masacres en Guatemala ha habido gente que lucha por defender los derechos humanos y a los pueblos indígenas. Dicha gente arriesga su vida diariamente al enfrentar al gobierno y al ejército, muchos fueron torturados y asesinados, algunos otros desaparecidos y muchos más han sido amenazados en un intento fallido de silenciarlos.

Al inicio, los familiares de las personas desaparecidas intentaron protestar y pedir justicia, al ser amenazados o desaparecidos por el gobierno, decidieron que era tiempo de pedir ayuda a alguien más que no fueran el gobierno. Fue así como comenzó el acompañamiento internacional.

Pero, ¿qué es el acompañamiento internacional? En pocas palabras, una presencia internacional para dar apoyo moral a las personas que lo necesitan. Existen Asociaciones a nivel mundial dedicadas a capacitar gente y enviarla a Guatemala para con ello conocer la situación y poder denunciarla ante tribunales internacionales con el fin de intentar hacer justicia o disminuir un poco las violaciones de los derechos humanos tanto en las comunidades como con los líderes de las organizaciones guatemaltecas que se dedican a eso y sus familias.

El primer elemento para que pueda existir el acompañamiento internacional es una petición por parte de la gente en Guatemala solicitando apoyo a otros países, cuando los acompañantes llegan al país, entran en calidad de turistas y están ahí apoyados por sus asociaciones y embajadas, o en el caso de Estados Unidos, por congresistas que están de acuerdo con la causa y que firman cartas.

Por supuesto que no puede existir el acompañamiento sin acompañantes, sin personas que estén dispuestas a luchar por la gente de otro país diferente al suyo, que estén dispuestas a liberarse de su “burbuja de confort” e ir a un país extraño, en ocasiones con un idioma diferente, con costumbres diferentes, con comida diferente que muchas veces los hace enfermar.

Las asociaciones que se dedican al acompañamiento, intentan a través de diferentes modos reclutar gente para la causa. Puede ser a través de conferencias, mesas de información, testimonios de gente que lo ha hecho o incluso por programas de intercambio cultural hacia Guatemala, estando allá se habla a la gente de la situación que vive el país y del apoyo internacional que ha tenido.

### **Relato de un acompañante**

Los países que actualmente se encuentran colaborando en Guatemala con la Coordinación de Acompañamiento (ACOGUATE) son: Canadá, Suiza, Suecia, Estados Unidos, Austria, Alemania, Francia y Gran Bretaña.

En el caso de Canadá, tiene dos asociaciones, una de ellas es el Proyecto de Acompañamiento Québec Guatemala (PAQG), hasta hace poco, dicha institución tenía una coordinación también en el sur, podría parecer que lo único que el coordinador tenía que hacer allá, era, como su nombre lo indica, coordinarse con el norte para recibir a los acompañantes, pero no, en entrevista con Annie Pelletier, ex coordinadora del PAQG en Guatemala el pasado 14 de abril, nos habló más específicamente de lo que tenía que hacer viviendo en el sur:

“Había dos niveles de organización, uno es la representante de PAQG en el sur y otro es la coordinación dentro del equipo de ACOGUATE con los demás coordinadores, eran trabajos muy ligados pero muy distintos. No en el mismo periodo de tiempo.

Es cierto que como representante de PAQG tenía que encargarme de los acompañantes, de su salud mental, de su seguridad, de su llegada, de asegurarme que estaban bien hasta el final de su estancia, y que estuvieran bien capacitados, que si por ejemplo necesitaban algo o una platica, ellos supieran que yo estaba ahí para ellos. Eso era lo principal.

Y de las comunicaciones entre el norte y el sur yo estaba muy en contacto con la

coordinadora de Montréal para dar noticias y escribir informes una vez al mes para transmitir información sobre los casos que estábamos acompañando y de la situación en Guatemala, sobre el grupo y cómo estábamos trabajando ahí, noticias de los acompañantes también para todo el conjunto de la organización aquí en el norte. Y también de una revista de actualidad que estábamos sacando una vez cada dos meses, yo firmaba el editorial, me encargaba de buscar una entrevista, de decidir un poco sobre la organización editorialista de la revista y de transmitir la información para el resto de las organizaciones.

Y bueno, para ACOGUATE, tenía dos responsabilidades principales: encargarme del acompañamiento en la región de Huehuetenango y San Marcos con las familias de AJR, pero también estábamos en un momento donde la actualidad cambiaba bastante y se veían nuevas luchas surgir, entorno a los recursos naturales, el derecho de los pueblos indígenas a ser consultados en caso de megaproyectos, nacieron nuevas luchas y ahí también nos involucramos, un nuevo campo para explorar.

También tenía a cargo algunos casos del equipo de corto plazo, de ahí tenía a veces hasta cinco casos, yo tenía que seguirlos, por ejemplo, con el ICCP, con el GAM, casos de desaparición forzada y también apoyando a los demás en otros casos”<sup>1</sup>

Lo anterior va ligado por supuesto a la capacitación que reciben los acompañantes antes de partir a Guatemala, ya que de ello dependerá qué tan bien se sientan a su llegada o por supuesto, qué tan confundidos estén.

Por supuesto que eso varía dependiendo de la organización, de acuerdo a Etienne Dubois-Daignault, ex acompañante a largo plazo, en el caso de su co acompañante francesa:

“Creo que los franceses llegan bien capacitados, no como en otros países en los que

---

1 Entrevista a Annie Pelletier, para leerla completa, ver anexo 2

no hay capacitación y llegan a Guatemala sin saber nada, cuando los capacitan entran en pánico y lloran.

En el caso de la francesa, ella estaba allá no por las razones adecuadas, ella quería tener algo bonito en su C.V., lo cual es una buena razón, pero no es la principal porque cuando llegas allá se te quita la inspiración y en su caso era más complicado porque no hablaba bien español, por eso la pusieron conmigo. Y creo que eso fue muy importante, en Quebec siempre decimos que es bonito el acompañamiento pero tardas dos o tres horas y debes tener otro proyecto porque si no haces nada en tu tiempo libre te deprimes”<sup>2</sup>

### **La experiencia de acompañar**

Una vez que el o la acompañante llega a Guatemala se le designa una región y por supuesto un co acompañante, ya que de ese modo se cuidan el uno al otro. La relación con el co acompañante, es por supuesto un punto muy importante ya que él o ella lleva más tiempo en la región a la que llegará el nuevo acompañante, y evidentemente la relación que tiene con la gente es diferente. Laurence Guénnete fue acompañante en dos ocasiones, en distintos modos y conoció muchos co acompañantes, respecto a eso, comentó:

“En mi caso de la primera vez en Ixil era un poco difícil, el chavo era de E.U., era muy buena onda pero no hablaba mucho y cuando teníamos un momento juntos o de tranquilidad, él se metía a leer. Como que no podíamos platicar mucho y también creo que él se quedó en total 9 meses en la misma comunidad, así que él vio pasar tres acompañantes con él, yo era la segunda y me sentí como que no tenía muchas ganas de ayudarme o de apoyarme al integrarme.

O sea, me presentaba: ella es Lorenza, bla bla bla, pero después empezaba a platicar con la gente sobre los casos o la conflictividad en la comunidad y así y no estaba abriendo un espacio para mí en la comunidad. Me quedaba escuchando y yo

---

2 Entrevista a Etienne Dubois-Daignault, para leerla completa ver anexo 2

tenía que hacer mi propio espacio, ya después estuvimos como iguales en la comunidad.

Más adelante en Chimaltenango tuve otro co-acompañante que era como muy abierto, muy comunicativo así que estuvo más fácil y él hacía muchas bromas conmigo y con la comunidad y estuvo mucho mejor. Además que era mi segunda vez como acompañante, ya conocía la onda y todo.”<sup>3</sup>

En el caso de Annie Pelletier, fue diferente:

“Estuve trabajando tres meses con ocho acompañantes diferentes por necesidades de la organización, porque hubo gente que tuvo que regresar, una chica se enfermó y no pudo trabajar más, hubo muchos cambios, a mi me gustó mucho. Estuvo bien, es cierto que hubo diferencias mayores entre culturas occidentales también que son casi tan fuertes como con los mayas, por ejemplo trabajar con suecos, suizos, americanos, europeos.

Con el que tuve más problemas fue con un quebequense que era un señor ya grande que tenía sus hábitos y sus manera de pensar y difícil de cuestionar en cosas que a mis 24 años no podía confrontarlo en cosas que hacía que a mi me parecían incorrectas en las comunidades, como por ejemplo tirar su carne al perro cuando es lo máximo que te pueden ofrecer. Me costaba mucho aceptarlo y manejarlo, pero el resto estuve muy bien, por ejemplo con una chica de Suecia que es todavía mi amiga y hermana, teníamos una buena relación, porque es sobre 24 horas.

Tienes que compartir mucho con las personas y todo está bien si la persona te cae bien, tienes que trabajar mucho en tu persona si te cae mal, para aceptar y tener paciencia”<sup>4</sup>

---

3 Entrevista a Laurence Guénnete, para leerla completa ver anexo 2

4 Entrevista a Annie Pelletier

En el último punto respecto a las 24 horas de convivencia, Etienne Dubois tuvo una experiencia completamente diferente:

“Yo tuve un caso extraño porque acompañé con 4 personas en tres meses cuando lo normal es acompañar con 2. Eso fue porque el segundo mes tuve una exacompañante que se fue a ver algunas comunidades para terminar su tesis de doctorado, se fue dos semanas.

Me fui en otra cosa y dos semanas más me fui con la coordinadora de la región, pero fue bien diferente porque ella conocía muy bien la comunidad y aprendí muchísimo. Y el último mes cuando pensé que quería quedarme más tiempo, acompañé con una francesa con la que tuve incompatibilidad de carácter. Al principio pensé que estaba en su choque cultural, yo estuve así el primer mes porque es muy diferente de lo que conoces y no sabes qué haces allá y le perdoné muchas cosas que hacía, pero después vi que algo no funcionaba bien, no quise hablar con la coordinadora hasta que regresamos y le dije que había un problema con ella.

Puedes estar muy bien con la persona, pero cuando no funciona es un problema porque están 24 horas juntos, la persona huele tus cosas porque duermen juntos y si por ejemplo alguien se enferma es horrible, yo tuve un compañero que se enfermó y tomaba ajo para componerse, yo le dije: voltéate porque no quiero oler a ajo toda la noche”<sup>5</sup>

Superando el conflicto con el o la coacompañante, viene el conflicto de la gente de la comunidad, dependiendo de la región, puedes encontrar gente muy amable, en algunos lugares, la gente no es tan abierta y en algunos simplemente ignoran a los acompañantes. Por supuesto de ello va a depender que el acompañante se sienta bienvenido:

“Siempre fuimos bien recibidos en las comunidades con 300 familias o así, en el caso

---

5 Entrevista a Etienne Dubois-Daignault

de Huehuetenango el problema eran las minerías, porque hubo mucha violencia sobre esto y aún sigue porque las compañías vienen para explotar los minerales y la gente no quiere que estén allá, y hubo casos en los que enviaron piedras a los extranjeros, para ellos no hay diferencia entre nadie.

Cuando llegué los niños no aventaban piedras, el co acompañante me dijo que era normal, yo hablé de esto en mi reporte mensual y hubo una investigación para saber cuál era el problema, y fue la única vez que no me sentí bienvenido.

Aunque también a veces pensé que éramos bienvenidos pero como payasos, porque no viene nadie a su comunidad y luego llega alguien de otra parte del mundo y se sienten bien, pero no entienden que nuestro trabajo no es divertirlos sino ayudarlos si necesitan algo y transmitir información a la capital, pero ellos no estaban tan involucrados”<sup>6</sup>

Dependiendo de la comunidad, también es diferente. Laurence estuvo en Ixil y su experiencia fue diferente:

“Bueno, creo que las personas en las comunidades están muy muy acostumbradas a recibir acompañantes, porque vienen de varios países y cambian como cada tres meses o algo así desde hace como 8 o 9 años dependiendo de la comunidad. Entonces ya están acostumbrados y se siente como que ellos ya tienen sus trucos para ponerte cómoda o las cosas interesantes que te pueden enseñar o cosas con pollos o algo así para integrarte.

En algunas familias tienen algo así como un ritual de cómo recibir al nuevo acompañante como para la primera cena por ejemplo, te presentan a la comunidad, te explican las cosas y todo. Y algunos otros están como demasiado acostumbrados o aburridos, o sea en su actitud se ponen así como que les da igual que tú estés ahí y esa es la parte más difícil, con estas personas te sientes como: ¿será que no

---

6 Entrevista a Etienne Dubois-Daignault



quieren que yo esté aquí? Y es feo porque llegas, te presentas y como que se sientan y siguen haciendo sus cosas y es como si no tienen ganas de hablar ni nada y eso sí es un poco difícil porque no sabes de qué podrías hablar”<sup>7</sup>.

Ser acompañante no es un trabajo fácil, dependiendo de la comunidad, en ocasiones necesitas caminar 2 o 3 horas para llegar a tu destino, lo cual hace que aunque el paisaje sea bello, el trabajo no lo resulte tanto.

### **El amor por la gente**

La mayoría de los acompañantes vienen de países de primer mundo, por supuesto que están acostumbrados a un nivel de vida muy superior al que tienen en Guatemala, incluso en la ciudad, es por eso que existen requisitos para poder ser aceptado, como se explicó en el capítulo 2, sin embargo, las cualidades principales que el comité de selección ve en un futuro acompañante son simples:

“Pues primeramente, un gran interés por Guatemala y los derechos humanos, interés para ir a conocer y compartir tiempo con la gente. Flexibilidad porque las cosas siempre pueden cambiar, contestamos demandas que vienen de Guatemala y siempre estamos a la merced de ellos, el nivel de trabajo va a depender de ellos, así que una semana puedes estar sin hacer nada y la otra puedes tener muchas actividades previstas. Tienes que entender esta situación y no hacerlo para tí, sino para la gente que lo necesita, entender la coyuntura cambiante o insegura.

Y por supuesto, las cualidades humanas, de tener humanidad, escuchar, un buen sentido de análisis también te fortalece y te ayuda a tomar decisiones en un estado de estrés lo que es importante, saber cómo reaccionar, pero eso va también con la formación que les damos desde aquí”<sup>8</sup>

Aunque en la mayoría de las comunidades se encuentran felices de recibir a los

---

7 Entrevista a Laurence Guénette

8 Entrevista a Annie Pelletier

extranjeros, o “gringos” (como los llaman ellos sin hacer ninguna diferencia por el país de donde vengan), las diferencias culturales y la educación puede influir en que haya malentendidos entre los acompañantes y el pueblo, en una ocasión se reportó a la coordinación que los acompañantes habían recibido amenazas de muerte, después de hacer una investigación, se supo que la razón, había sido que “dos acompañantes pasaron en la milpa y encontraron a un hombre muy borracho tirado, estaba lloviendo y ellos lo llevaron a una casa, al otro día obviamente amaneció con dolor de cabeza y dijo que los extranjeros le habían quitado la sangre y por eso le dolía, porque es algo que viene de una leyenda maya que dice que los extranjeros son malos, y chupan la sangre y el alma”.<sup>9</sup>

Por supuesto que la intención de los acompañantes no era mala, al contrario, pensaron que no podían dejar al pobre hombre tirado en la milpa cuando estaba cayendo una tormenta, sin embargo, es por ese tipo de actitudes por las que se puede crear un conflicto muy grande con ellos, algo que es poco probable que sucediera en un país como Canadá, Austria o Suiza.

El caso anterior va ligado a la formación que reciben los acompañantes antes de partir a Guatemala, el manual de capacitación, especifica que deben tener un gran sentido común, para poder discernir lo que para ellos es malo, pero para los guatemaltecos no, evitando así, hacer algún comentario que pudiera iniciar un conflicto como el mencionado anteriormente. Los acompañantes deben estar conscientes en todo momento, que su papel ahí es de observador y que su posición debe ser totalmente neutral:

“Yo nunca vi violencia intrafamiliar.. bueno sí, pero no entre adultos, sino a una mujer que estaba golpeando su niño porque le había hecho algo a su hermanita. Lo golpeó como un minuto con una cuerda, y había mucha gente alrededor y era como si no pasara nada, a mí sí me molestó y me sentí un poco frustrada, no creo que al niño le haya dolido mucho, era más humillante que doloroso. Pero yo sé que si no hubiera

---

9 Entrevista a Etienne Dubois-Daignault

estado en mi papel de acompañante le habría como podido decir que hay maneras de tratar a un niño que no es así.

Lo que me molestó no es el no poder ayudar al niño, sino no poder comenzar una conversación sobre cómo educar a los niños. Hay una relación de amistad entre nosotros y la comunidad, pero que no es como tanto, sino por ejemplo ellos me cuentan sus cosas de la vida o cuestiones políticas y yo siempre tengo que quedarme neutral porque soy una acompañante y ahí hay una desigualdad que puede ser incómoda, y eso creo que también es frustrante para ellos, como que a veces quisieran que dejara mi pinche papel de acompañante neutral y les dijera qué es lo que pienso.

Puedes decirlo, pero con mucho cuidado de no tomar una posición y ellos también a veces se cansan de eso.”<sup>10</sup>

El hecho de que los acompañantes reciban este tipo de instrucciones en su capacitación no es porque la coordinación de la asociación esté exagerando, simplemente es por su seguridad. En el caso de las acompañantes, ellas también deben saber cómo comportarse, algunas de ellas dicen que en las comunidades jamás tuvieron problemas, debido a que los hombres mayas tienen mucho respeto hacia las mujeres que saben que están comprometidas o simplemente, que no pertenecen a su cultura.

Desafortunadamente, no es el mismo caso en la capital, al igual que en muchos países de Latinoamérica hay un gran caso de machismo y cuando una mujer se atreve a protestar puede recibir una amenaza de muerte, aunque por supuesto no se lleva a cabo, la mujer se siente frustrada de ver que su palabra no vale nada ante los demás.

Definitivamente, la observación internacional funciona. Aunque no sea el caso todo el tiempo, cuando hay pequeños logros, la mayoría de la gente siente lo máximo:

---

10 Entrevista a Laurence Guénette

“Es un trabajo que requiere mucha energía porque por el tamaño del equipo y la necesidad que hay ahí, hace que el pequeño equipo no sea capaz de responder a todas las demandas o manejarlas bien, es un trabajo que necesita muchos sombreros. A veces te encargas de los acompañantes y eres psicóloga o interventora, a veces tienes que ser representante ante la ONU o cosas así en donde nosotros nos presentamos como gente internacional que viene a apoyar los derechos humanos y muchas funciones diferentes, hasta periodista, para escribir, investigar. Debes tener capacidad de hacer prioridades en el trabajo porque siempre surge algo nuevo.

Todo eso cansa mucho, y hay veces en las que haces trabajos muy intensos y quieres que las cosas avancen y no es siempre el caso, entonces sí hubo victorias chiquitas o momentos donde nos dijimos que sí vale la pena estar ahí haciendo ese trabajo, que al final sabemos que la justicia es un trabajo que toma tiempo, esfuerzo, solidaridad y coordinación de la misma. Y bueno a veces sientes que das un paso adelante y a los dos días hay un asesinato, una amenaza de muerte, un cambio en el gobierno, un rechazo de la corte para un caso que tú crees que necesita más justicia que esto y de ahí sientes que retrocedes dos pasos, de ahí surge la frustración, de hacer tantos esfuerzos y ver el movimiento social y la lucha a costa de la vida y ver que no hay cambios sustentables. Esa fue mi mayor frustración, ver que las cosas no cambian.

Bueno, mucha felicidad, energía para seguir adelante, cuando también la gente nos dice que hicimos una diferencia en su historia, en su caso, eso también me animó a seguir, que sabemos muy bien que dentro de las estrategias de seguridad o de protección que un defensor puede tomar, nosotros somos un grano, pero que ese grano a veces hace la diferencia me animó a seguir y a difundir lo que la gente está haciendo, no sólo darles apoyo moral sino entender bien la lucha y lo que los guatemaltecos quieren para mejorar su vida, me ayudó a hacer vínculos.”

Eso es lo dicho por una ex coordinadora llena de responsabilidades, pero por ejemplo, una acompañante, dice que cuando escucha que hay logros, siente que: “sientes como un regalo que recibimos colectivamente todos los acompañantes y las organizaciones de derechos humanos, y las comunidades que están metidas en la lucha.

Es un regalo que viene después de mucho esfuerzo y tiempo, pero se siente bien porque te ayuda a justificar que todo lo hacemos es para algo, no solo por gusto, hay un resultado positivo y viene a confirmar la legitimidad de lo que estamos haciendo y también son logros alegres para la gente que no estuvo acompañando, pero les cuentas y dicen: ¡ay qué bueno!, pero para nosotros es algo que ya se volvió un poco personal.

Y para la gente de las comunidades que estuvieron luchando con todos los riesgos y amenazas, dicen que sin nuestra presencia, ellos tendrían que haber dejado la lucha por el miedo. Y según ellos, cuando hay logros ellos piensan que sí hemos apoyado a que haya este logro. Lo cual es muy bueno.”<sup>11</sup>

Los tres entrevistados para este reportaje dicen que volverían a acompañar, los tres coinciden en que el acompañamiento dejó en sus vidas una conciencia y un gran aprendizaje para poder ver la vida de manera sencilla y sin complicaciones, les ayudó a sentirse privilegiados por vivir en un país como el suyo y en algunos casos hasta a definirse como personas.

Las razones que los han movido a llegar a ser acompañantes, aunque en ocasiones hayan tardado años en decidirse, son principalmente la justicia y la indignación al ver la situación de Guatemala:

“La justicia, porque creo que es una motivación para la gente de ver que hay personas que vienen de muy lejos a pasar tiempo con ellos, eso es como increíble,

---

11 Entrevista a Laurence Guénnete

yo lo hice también creo porque odio la injusticia y sentí que tal vez podía ayudar para que tuvieran un poco de justicia, no sé si realmente funcionó pero espero que algún día tengan justicia sobre el dictador que planeó el genocidio, que vaya a la cárcel”<sup>12</sup>

“Hay muchas razones para estar ahí, pero la principal fue la indignación de la situación de Guatemala, de la violencia que a veces es difícil de nombrar, de ver todo lo que pasó en las masacres, con las mujeres, tanto dolor que pasaron y tan poca justicia, tan poco cambio después de 36 años de guerra que frenó el desarrollo de Guatemala y el desarrollo de la sociedad en su madurar, a mi eso me indignó, la situación de violencia e impunidad. Y bueno conociendo la gente y el país, viendo tantas maravillas y la gente tan humilde y tan simpática, no sé por qué, no sé explicar tanto cómo me tocó el corazón pero ahí estoy”<sup>13</sup>

La definición que uno de ellos da, sobre lo que significa el acompañamiento en su vida, sin duda es algo que vale la pena mencionar si queremos promover esta actividad altruista que tantas vidas ha salvado y que tanto ha ayudado a pueblos marginados para seguir viviendo y teniendo esperanza para el día de mañana:

“Hay una pared que bloquea las luchas de la gente de Guatemala para respetar los derechos humanos. La pared siempre se está cerrando por las fuerzas económicas y la gente que tiene influencias en el país, por los riesgos que corre la gente al meterse a la lucha.

En mi mente el papel del acompañamiento es de mantener abierto un espacio en esa pared para que los guatemaltecos puedan seguir luchando. Los guatemaltecos no pueden mantener abierta la pared con las mismas herramientas de nosotros, nosotros usamos el hecho de ser blancos, de venir de otro país, con las embajadas, hacemos mucha bulla por si pasa algo. Ellos solo pueden luchar”<sup>14</sup>

---

12 Entrevista a Etienne Dubois-Daignault

13 Entrevista a Annie Pelletier

14 Entrevista a Laurence Guénette

## **Reflexiones Finales**

Hablar de muerte, tortura y masacres no es un tema fácil. Leerlo, no disminuye el impacto que tiene el conocer de forma detallada cómo sucedieron las cosas en un país que ha vivido reprimido y amenazado. No es fácil leer cómo niños inocentes han perdido la vida por el simple hecho de nacer en una familia indígena que por su condición étnica ha sucumbido ante los caprichos de un gobierno y un ejército que quieren mantener el poder a toda costa.

Guatemala ha tenido, y continúa teniendo (aunque en menor medida) una historia violenta llena de masacres a los pueblos indígenas. Es por eso que es un placer escuchar que existen personas alrededor del mundo con la suficiente humanidad para apoyar a los pueblos sometidos.

Sin lugar a dudas la violencia nunca cesará, sin embargo, es bueno entender que ha disminuido considerablemente gracias a la presencia internacional en los lugares más amenazados.

El acompañamiento internacional es una herramienta clave no sólo en Guatemala, sino en muchos países en el mundo que sufren del mismo mal, para ayudar a los defensores de derechos humanos a continuar su lucha, para hacer una llamada de auxilio y de emergencia a países desarrollados a ayudar a los hermanos sometidos.

A través de la elaboración de este reportaje, hemos podido constatar que la lucha por los derechos humanos no está del todo perdida y que es un gran alivio para los activistas y para los pueblos sometidos el contar con apoyo internacional y el saberse escuchados.

Por medio de este reportaje se pretende hacer conciencia sobre la situación que viven otros seres humanos en un país con menos suerte que el nuestro. Asimismo,

dar a conocer una actividad que ha salvado vidas y que es algo relativamente sencillo: donar un poco de tiempo para escuchar y observar una cultura diferente que ha sido masacrada a través de los años por eso: por ser diferente.

Con lo anterior no queremos decir que en México la situación sea diferente, al contrario, en nuestro país también existen casos de violencia en contra de indígenas por parte del ejército, sin embargo, podemos constatar que las cifras son completamente diferentes. Nuestro país no vive constantemente amenazado (o al menos, no por parte del ejército), nuestros hermanos indígenas desafortunadamente viven en una situación de pobreza, pero no de peligro constante hacia sus vidas y las de su familia.

Durante la realización de este reportaje pudimos reflexionar y valorar las cosas que tenemos al vivir en un país como el nuestro. Muchas veces nos quejamos de la inseguridad que nos rodea, pero no pensamos que en otros países como Guatemala es imposible salir después de las 7 de la noche si no queremos ser asaltados, secuestrados o desaparecidos.

Tampoco vemos que aunque nos quejamos de los robos en el metro o de lo lleno que van los camiones a determinada hora, no existen trucos como en Guatemala, en donde supuestamente te ayudan a limpiar un desastre y terminan robándote.

Y por último, algo tan simple como hablar por teléfono u hospedarte en un hotel que esté relacionado con actividades ilícitas te puede costar la vida.

Así pues, el objetivo de este reportaje, además de dar a conocer la lucha constante por los derechos humanos que se desarrolla en un país vecino, es aprender a valorar las pequeñas cosas que tenemos en nuestro país e intentar dejar de quejarnos por lo que no tenemos.



## **Bibliografía**

### **Libros:**

- ACOGUATE. *Cuaderno de Capacitación para el Acompañante*. ACOGUATE: Guatemala, Otoño 2006, pp 150
- BLAXTER Loraine et al. *¿Cómo se hace una investigación*. Gedisa Editorial. Barcelona 2008 pp 351
- CULLATHER, Nick (1999). *Secret History: The CIA's classified account of its operations in Guatemala, 1952-1954*. Stanford University Press
- DAVIS, Mary Ellen. *Guatemala*. Les élémentaires-une encyclopédie vivante. Canada, 1998 pp 62
- FIGUEROA, Carlos. *Violencia y Revolución en Guatemala 1954-1972*. Tesis de Doctorado. UNAM , 2000
- MAHONY, EGUREN. *Unarmed Bodyguards, International Accompaniment for the protection of Human Rights*. Kumarian Press, USA 1997 pp 288
- MARÍN Carlos. *Manual de Periodismo*. Grijalbo, México, 2005 pp 351
- PAQG. Livre pré-départ de l'accompagnateur. PAQG : Montréal, 2006, pp 60
- Proceso de Negociación de la Paz en Guatemala. Tomo I Misión de Verificación de Naciones Unidas en Guatemala, Guatemala, año 2000
- SICCHAR Moreno, Gonzalo. *Masacres en Guatemala, los gritos de un pueblo entero*. Editorial Estudiantil Fénix, Guatemala, 2000 pp 140

### **Artículos:**

- MOVIMIENTO NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS. *Y el terror continúa: Análisis de los ataques contra defensores de DH durante el 2004*. Guatemala, enero 2005

### **Documentales:**

- Nicolas Bergeron. *En toute solidarité: L'accompagnement internationale au Guatemala*. PAQG : Montréal, 2006.

**Entrevistas:**

Entrevista con Annie Pelletier, ex coordinadora del PAQG en Guatemala

Entrevista con Etienne Dubois-Daignault, ex acompañante en la región de Huehuetenango.

Entrevista con Laurence Guénette, ex acompañante a largo y corto plazo en dos ocasiones

**Cibergrafía:**

*Páginas de Asociaciones:*

-<http://acoguate.blogspot.com/>

-<http://www.paqg.org>

- <http://www.pbi.com>

-<http://www.caldh.org>

## **Acuerdo de paz firme y duradera**

Guatemala, 29 de diciembre de 1996

### **Considerando:**

Que con la suscripción del presente Acuerdo se pone fin a más de tres décadas de enfrentamiento armado en Guatemala, y concluye una dolorosa etapa de nuestra historia,

Que a lo largo de los últimos años, la búsqueda de una solución política al enfrentamiento armado ha generado nuevos espacios de diálogo y entendimiento dentro de la sociedad guatemalteca,

Que de aquí en adelante empieza la tarea de preservar y consolidar la paz, que debe unir los esfuerzos de todos los guatemaltecos,

Que para ese fin el país dispone, con los acuerdos de paz, de una agenda integral orientada a superar las causas del enfrentamiento y sentar las bases de un nuevo desarrollo,

Que el cumplimiento de estos acuerdos constituye un compromiso histórico e irrenunciable,

Que para conocimiento de las generaciones presentes y futuras, es conveniente recoger el sentido profundo de los compromisos de paz,

El Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) acuerdan lo siguiente:

### **I. Conceptos**

1. Los acuerdos de paz expresan consensos de carácter nacional. Han sido avalados por los diferentes sectores representados en la Asamblea de la Sociedad Civil y fuera de ella. Su cumplimiento progresivo debe satisfacer las legítimas aspiraciones de los guatemaltecos y, a la vez, unir los esfuerzos de todos en aras de esos objetivos comunes.
2. El Gobierno de la República reafirma su adhesión a los principios y normas orientadas a garantizar y proteger la plena observancia de los derechos humanos, así como su voluntad política de hacerlos respetar.
3. La población desarraigada por el enfrentamiento armado tiene derecho a residir y vivir libremente en el territorio guatemalteco. El Gobierno de la República se compromete a asegurar su retorno y reasentamiento, en condiciones de dignidad y seguridad.
4. Es un derecho del pueblo de Guatemala conocer plenamente la verdad sobre las violaciones de los derechos humanos y los hechos de violencia ocurridos en el marco del enfrentamiento armado interno. Esclarecer con toda

- objetividad e imparcialidad lo sucedido contribuirá a que se fortalezca el proceso de conciliación nacional y la democratización en el país.
5. El reconocimiento de la identidad y derechos de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de una nación de unidad nacional multiétnica, pluricultural y multilingüe. El respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos, es la base de una nueva convivencia que refleje la diversidad de su nación.
  6. La paz firme y duradera debe cimentarse sobre un desarrollo socioeconómico participativo orientado al bien común, que responda a las necesidades de toda la población. Dicho desarrollo requiere de justicia social como uno de los pilares de la unidad y solidaridad nacional, y de crecimiento económico con sostenibilidad, como condición para atender las demandas sociales de la población.
  7. Es fundamental para lograr la justicia social y el crecimiento económico, la participación efectiva de los ciudadanos y ciudadanas de todos los sectores de la sociedad. Corresponde al Estado ampliar estas posibilidades de participación y fortalecerse como orientador del desarrollo nacional, como legislador, como fuente de inversión pública y proveedor de servicios básicos, como promotor de la concertación social y de la resolución de conflictos. Para ello el Estado requiere elevar la recaudación tributaria y priorizar el gasto público hacia la inversión social.
  8. En la búsqueda del crecimiento, la política económica debe orientarse a impedir que se produzcan procesos de exclusión socioeconómica, como el desempleo y el empobrecimiento, y a optimizar los beneficios del crecimiento económico para todos los guatemaltecos. La elevación del nivel de vida, la salud, la educación, la seguridad social y la capacitación de los habitantes, constituyen las premisas para acceder al desarrollo sostenible de Guatemala.
  9. El Estado y los sectores organizados de la sociedad deben aunar esfuerzos para la resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural, que son fundamentales para dar respuesta a la situación de la mayoría de la población que vive en el medio rural, y que es la más afectada por la pobreza, las iniquidades y la debilidad de las instituciones estatales.
  10. El fortalecimiento del poder civil es una condición indispensable para la existencia de un régimen democrático. La finalización del enfrentamiento armado ofrece la oportunidad histórica de renovar las instituciones para que, en forma articulada, puedan garantizar a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona. El Ejército de Guatemala debe adecuar sus funciones a una nueva época de paz y democracia.
  11. La incorporación de la URNG a la legalidad en condiciones de seguridad y dignidad constituye un factor de interés nacional, que responde al objetivo de la conciliación y del perfeccionamiento de un sistema democrático sin exclusiones.
  12. Las reformas constitucionales contenidas en los acuerdos de paz, constituyen la base sustantiva y fundamental para la conciliación de la sociedad guatemalteca en el marco de un Estado de derecho, la convivencia

democrática, la plena observancia y el estricto respeto de los derechos humanos.

13. Las elecciones son esenciales para la transición que vive Guatemala hacia una democracia funcional y participativa. El perfeccionamiento del régimen electoral permitirá afianzar la legitimidad del poder público y facilitar la transformación democrática del país.
14. La implementación de la agenda nacional derivada de los acuerdos de paz, constituye un proyecto complejo y de largo plazo que requiere la voluntad de cumplir con los compromisos adquiridos y el involucramiento de los Organismos del Estado y de las diversas fuerzas sociales y políticas nacionales. Este empeño supone una estrategia que priorice con realismo el cumplimiento gradual de los compromisos, de forma tal que se abra un nuevo capítulo de desarrollo y convivencia democrática en la historia de Guatemala.

## **II. Vigencia de los acuerdos de paz**

Al presente Acuerdo de Paz Firme y Duradera quedan integrados todos los acuerdos suscritos con base en el Acuerdo Marco sobre Democratización para la Búsqueda de la Paz por Medios Políticos, suscrito en la Ciudad de Querétaro, México, el 25 de julio de 1991 y a partir del Acuerdo Marco para la Reanudación del Proceso de Negociación entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, suscrito en la Ciudad de México el 10 de enero de 1994. Dichos acuerdos son:

- El Acuerdo Global sobre Derechos Humanos, suscrito en la Ciudad de México el 29 de marzo de 1994;
- El Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, suscrito en Oslo el 17 de junio de 1994;
- El Acuerdo sobre el Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimientos a la Población Guatemalteca, suscrito en Oslo el 23 de junio de 1994;
- El Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, suscrito en la Ciudad de México el 31 de marzo de 1995;
- El Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, suscrito en la Ciudad de México el 6 de mayo de 1996;
- El Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática, suscrito en la Ciudad de México el 19 de septiembre de 1996;
- El Acuerdo sobre el Definitivo Cese al Fuego, suscrito en Oslo el 4 de diciembre de 1996;
- El Acuerdo sobre Reformas Constitucionales y Régimen Electoral, suscrito en Estocolmo el 7 de diciembre de 1996; El Acuerdo sobre Bases para la Incorporación de la URNG a la Legalidad, suscrito en Madrid el 12 de diciembre de 1996;

- El Acuerdo sobre Cronograma para la Implementación, Cumplimiento y Verificación de los Acuerdos de Paz, suscrito en la Ciudad de Guatemala el 29 de diciembre de 1996.

Con excepción del Acuerdo Global sobre Derechos Humanos, que está en vigencia desde su suscripción, todos los acuerdos integrados al Acuerdo de Paz Firme y Duradera cobran formal y total vigencia en el momento de la firma del presente Acuerdo.

- **Reconocimiento**

Al culminar el histórico proceso de negociación para la búsqueda de la paz por medios políticos, el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca dejan constancia de su reconocimiento a los esfuerzos nacionales e internacionales que han coadyuvado a la conclusión del Acuerdo de Paz Firme y Duradera en Guatemala. Resaltan el papel de la Comisión Nacional de Reconciliación, de la Conciliación, de la Asamblea de la Sociedad Civil, y de la Moderación de las Naciones Unidas. Valorán asimismo el acompañamiento del Grupo de Países Amigos del Proceso de Paz de Guatemala, integrado por la República de Colombia, el Reino de España, los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos, El Reino de Noruega y la República de Venezuela.

#### **IV. Disposiciones finales**

**Primera.** El Acuerdo de Paz Firme y Duradera entra en vigencia en el momento de su suscripción.

**Segunda.** Se dará la más amplia divulgación al presente Acuerdo, en especial a través de los programas oficiales de educación.

Ciudad de Guatemala, 29 de diciembre de 1996.

**POR EL GOBIERNO DE GUATEMALA:**

GUSTAVO PORRAS CASTEJÓN  
 RAQUEL ZELAYA ROSALES  
 RICHARD AITKENHEAD CASTILLO  
 General de Brigada  
 OTTO PÉREZ MOLINA

**POR LA UNIDAD REVOLUCIONARIA  
 NACIONAL GUATEMALTECA:**

RICARDO RAMÍREZ DE LEÓN  
 (Comandante ROLANDO MORÁN)  
 JORGE ISMAEL SOTO GARCÍA  
 (Comandante PABLO MONSANTO)  
 RICARDO ROSALES ROMÁN  
 (CARLOS GONZÁLES)  
 JORGE EDILBERTO ROSAL MELÉNDEZ

**POR LAS NACIONES UNIDAS:  
BOUTROS BOUTROS-GHALI**

Anexo 2

*Entrevista a Annie Pelletier  
Ex coordinadora del PAQG en Guatemala*

**¿Cómo conociste acerca del acompañamiento?**

Después de estudiar en México, había pasado dos veces por Guatemala y me había tocado mucho ese país, tenía esta curiosidad, ya manejaba el español y podía hablar con la gente de ahí, pero era más de turismo en el 2001. Y luego en México aprendiendo muchas cosas sobre América Latina, abriéndome a la situación y el contexto que no conocía. Después me quedaba un año de licenciatura en Montréal, en una clase un profesor pidió algo sobre nuestros intereses y había una chica de Guatemala en mi clase, me escuchó y después de la clase vino a verme y me contó que ella era de una familia refugiada del tiempo de la guerra, me preguntó si había oído del PAQG, le dije que no y entonces fue cuando lo conocí, eso fue en 2002, estamos en 2010, entonces tengo 8 años de militar en la organización.

Había aprendido de la guerra, el conflicto, de los refugiados, las masacres y tenía un interés particular por los genocidios en general, de saber y entender cómo se puede salir de un genocidio cuando hay violencia de estado.

**¿Cuándo acompañaste por primera vez?**

En 2004, después de varios kioscos de información en la UQAM, hablaba del trabajo e intentaba reclutar a la gente con los testimonios de los que habían ido, pensé que tenía que hacerlo para concretarlo, por eso después de dos años decidí que ya era tiempo de hacerlo.

También con una película que se llama “Memorias del viento” a mi me tocó bastante, de ver a las mujeres alrededor de la fosa, en exhumaciones y sentir el dolor de las consecuencias de este conflicto, yo quería estar con ellas y una noche me compré el boleto y me fui al proyecto en el sur.

**¿Cómo te recibieron a tu llegada?**

Muy bien en general, estuve en Rabinal por un mes y es un lugar muy particular, es fácil para los acompañantes porque la gente está muy abierta, las mujeres y los niños hablan español y es más fácil para la comunicación, esa comunidad tenía como 4 o 5 años de recibir acompañamiento, cada mes o dos meses, la gente está

acostumbrada a ver tanta gente.

Muchos sí se abrieron bastante para contar la historia, era como una forma terapéutica, de compartirlo, querían transmitirla, habían entendido cómo era el proceso del acompañamiento y de los comentarios que vienen y se van y hablan de la historia de Guatemala, creo que habían captado bien el hecho de transmitirlo para que traspasara las fronteras. Me recibieron muy bien en ese aspecto, y también en la hospitalidad, me dieron la bienvenida en las familias para comer y compartir un poco de todo con nosotros.

En Neval, estuve dos meses y fue diferente por la cultura de la gente Ixil que es diferente de la gente Achí de Rabinal, es gente menos accesible los primeros meses, pero una vez que tienen confianza también te reciben súper bien. Pero también era el nivel de comunicación porque muchas familias y mujeres que acompañábamos eran de las comunidades en resistencia que habían vivido algo muy duro en las montañas y eso les forjó las relaciones, la manera de relacionarse, ahí fue un poco más largo pero me encantó conocer las dos regiones y las diferencias y similitudes de la gente.

### **¿Cómo te llevabas con tu co acompañante?**

Estuve trabajando tres meses con ocho acompañantes diferentes por necesidades de la organización, porque hubo gente que tuvo que regresar, una chica se enfermó y no pudo trabajar más, hubo muchos cambios, a mi me gustó mucho. Estuvo bien, es cierto que hubo diferencias mayores entre culturas occidentales también que son casi tan fuertes como con los mayas, por ejemplo trabajar con suecos, suizos, americanos, europeos.

Con el que tuve más problemas fue con un quebequense que era un señor ya grande que tenía sus hábitos y sus manera de pensar y difícil de cuestionar en cosas que a mis 24 años no podía confrontarlo en cosas que hacía que a mi me parecían incorrectas en las comunidades como por ejemplo tirar su carne al perro cuando es lo máximo que te pueden ofrecer. Me costaba mucho aceptarlo y manejarlo, pero el resto estuve muy bien, por ejemplo con una chica de Suecia que es todavía mi amiga y hermana, teníamos una buena relación, porque es sobre 24 horas.

Tienes que compartir mucho con las personas y todo está bien si la persona te cae bien, tienes que trabajar mucho en tu persona si te cae mal, para aceptar y tener paciencia.

### **¿Cómo era tu relación con el proyecto?**

Desde el campo estuvo muy bien, en aquel tiempo en Nevaj era muy tranquilo, ahora es más problemático, pero era tan tranquilo y sin problemas que a veces olvidábamos de llamar a la coordinación para decir que todo estaba bien, y eso preocupaba más a ellos que a nosotros, porque vivíamos en el campo y caminábamos en las montañas.



En ese entonces la coordinadora era Karen Hamilton y su novio Etienne que también es quebequense y siempre hubo disponibilidad si había algún problema o algo así, ellos siempre nos ayudaron a solucionarlo aunque ellos también siempre estaban súper ocupados.

### **¿Cómo llegaste a ser coordinadora?**

Después del acompañamiento, terminé mi licenciatura y empecé la maestría que también era sobre Guatemala, eso fue en 2005 y después de dos años en el proyecto me involucré hice conferencias, me metí al comité de formación de los futuros acompañantes, me metí en el consejo de administración. Y en el 2007 anunció la academia en el sur que quitaban el puesto, yo decidí aplicar y me tomaron y me mandaron.

### **¿Cuáles eran tus principales obligaciones?**

Había dos niveles de organización, uno es la representante de PAQG en el sur y otro es la coordinación dentro del equipo de ACOGUATE con los demás coordinadores, eran trabajos muy ligados pero muy distintos. No en el mismo periodo de tiempo.

Es cierto que como representante de PAQG tenía que encargarme de los acompañantes, de su salud mental, de su seguridad, de su llegada, de asegurarme que estaban bien hasta el final de su estancia, y que estuvieran bien capacitados, que si por ejemplo necesitaban algo o una plática, ellos supieran que yo estaba ahí para ellos. Eso era lo principal.

Y de las comunicaciones entre el norte y el sur yo estaba muy en contacto con la coordinadora de Montréal para dar noticias y escribir informes una vez al mes para transmitir información sobre los casos que estábamos acompañando y de la situación en Guatemala, sobre el grupo y cómo estábamos trabajando ahí, noticias de los acompañantes también para todo el conjunto de la organización aquí en el norte. Y también de una revista de actualidad que estábamos sacando una vez cada dos meses, yo firmaba el editorial, me encargaba de buscar una entrevista, de decidir un poco sobre la organización editorialista de la revista y de transmitir la información para el resto de las organizaciones.

Y bueno, para ACOGUATE, tenía dos responsabilidades principales: encargarme del acompañamiento en la región de Huehuetenango y San Marcos con las familias de AJR, pero también estábamos en un momento donde la actualidad cambiaba bastante y se veían nuevas luchas surgir, entorno a los recursos naturales, el derecho de los pueblos indígenas a ser consultados en caso de megaproyectos, nacieron nuevas luchas y ahí también nos involucramos, un nuevo campo para explorar.

También tenía a cargo algunos casos del equipo de corto plazo, de ahí tenía a veces hasta cinco casos, yo tenía que seguirlos, por ejemplo, con el ICCP, con el GAM, casos de desaparición forzada y también apoyando a los demás en otros casos.

## **Ya que estabas en el comité de selección, ¿cuáles son las cualidades que debe tener un candidato si quiere ser acompañante?**

Pues primeramente, un gran interés por Guatemala y los derechos humanos, interés para ir a conocer y compartir tiempo con la gente. Flexibilidad porque las cosas siempre pueden cambiar, contestamos demandas que vienen de Guatemala y siempre estamos a la merced de ellos, el nivel de trabajo va a depender de ellos, así que una semana puedes estar sin hacer nada y la otra puedes tener muchas actividades previstas. Tienes que entender esta situación y no hacerlo para tí, sino para la gente que lo necesita, entender la coyuntura cambiante o insegura.

Una persona que no ha viajado y no ha tenido un choque cultural antes, no va a ser muy buena los primeros meses, es cierto que una experiencia de vida previa o un conocimiento algo superficial sobre AL te va a ayudar bastante, no es un criterio obligatorio pero es algo que nosotros sabemos que nos va a dar una señal de que ya encontraste esas situaciones donde pierdes un poco la burbuja de confort, que puedes ser una persona que dentro de la pérdida de puntos de referencia puedes también encontrar trucos en tu vida para sobrepasar esto, la sensación de estar perdido, entonces, alguien con una buena capacidad para cambiar de dirección rápidamente sin estar desestabilizado es importante.

Las cualidades humanas, de tener humanidad, escuchar, un buen sentido de análisis también te fortalece y te ayuda a tomar decisiones en un estado de estrés lo que es importante, saber cómo reaccionar, pero eso va también con la formación que les damos desde aquí.

## **¿En algún momento llegaste a sentirte frustrada?**

Claro, hay muchos niveles de frustración. Es un trabajo que requiere mucha energía porque por el tamaño del equipo y la necesidad que hay ahí, hace que el pequeño equipo no sea capaz de responder a todas las demandas o manejarlas bien, es un trabajo que necesita muchos sombreros. A veces te encargas de los acompañantes y eres psicóloga o interventora, a veces tienes que ser representante ante la ONU o cosas así en donde nosotros nos presentamos como gente internacional que viene a apoyar los derechos humanos y muchas funciones diferentes, hasta periodista, para escribir, investigar. Debes tener capacidad de hacer prioridades en el trabajo porque siempre surge algo nuevo.

Todo eso cansa mucho, y hay veces en las que haces trabajos muy intensos y quieres que las cosas avancen y no es siempre el caso, entonces sí hubo victorias chiquitas o momentos donde nos dijimos que sí vale la pena estar ahí haciendo ese trabajo, que al final sabemos que la justicia es un trabajo que toma tiempo, esfuerzo, solidaridad y coordinación de la misma. Y bueno a veces sientes que das un paso adelante y a los dos días hay un asesinato, una amenaza de muerte, un cambio en el gobierno, un rechazo de la corte para un caso que tú crees que necesita más justicia

que esto y de ahí sientes que retrocedes dos pasos, de ahí surge la frustración, de hacer tantos esfuerzos y ver el movimiento social y la lucha a costa de la vida y ver que no hay cambios sustentables. Esa fue mi mayor frustración, ver que las cosas no cambian.

### **¿Y cuando sí cambían, qué sientes?**

Bueno, mucha felicidad, energía para seguir adelante, cuando también la gente nos dice que hicimos una diferencia en su historia, en su caso, eso también me animó a seguir, que sabemos muy bien que dentro de las estrategias de seguridad o de protección que un defensor puede tomar, nosotros somos un grano, pero que ese grano a veces hace la diferencia me animó a seguir y a difundir lo que la gente está haciendo, no sólo darles apoyo moral sino entender bien la lucha y lo que los guatemaltecos quieren para mejorar su vida, me ayudó a hacer vínculos.

Cuando vemos que los medios de comunicación hablan sobre Guatemala, eso también nos ayuda y nos da fuerzas.

### **¿En algún momento tuviste un problema de seguridad, o siendo coordinadora tuviste algún caso de violencia con las acompañantes?**

No, sólo soportar el machismo latinoamericano en la vida cotidiana de Guatemala, dentro de mi trabajo nunca me sentí en peligro, sentí que a veces tuve que reestablecer ideas de mujeres del norte con gente con la que estuvimos trabajando, por ejemplo al abrir un caso y escuchar que hacen comentarios de “Ay qué bueno que las chicas bonitas vienen a visitarnos” había que dejar claro que nosotras estábamos ahí no para ser bonitas, sino para apoyar la lucha y creyendo en los derechos humanos y que había fuertes razones para estar ahí.

Tuve un acompañante masculino que fue amenazado de muerte, pero que fue más porque la persona estaba borracha, afortunadamente logramos identificarla y hacer una conciliación después de hacer una demanda formal en el ministerio pública, porque nosotros como defensores de derechos humanos y aconsejando a la gente de denunciar a pesar de las fallas de la justicia, no podíamos dejarlo pasar.

Creo que la capacitación que damos a las acompañantes les ayuda a sentirse seguras y saber cómo reaccionar, tenemos una estructura de trabajo que es para mejorar su seguridad, aunque a veces pueden pasar cosas.

### **¿Cuál es la razón principal que tu tienes para apoyar a esta gente?**

Hay muchas pero la principal fue la indignación de la situación de Guatemala, de la violencia que a veces es difícil de nombrar, de ver todo lo que pasó en las masacres, con las mujeres, tanto dolor que pasaron y tan poca justicia, tan poco cambio después de 36 años de guerra que frenó el desarrollo de Guatemala y el desarrollo de la sociedad en su madurar, a mi eso me indignó, la situación de violencia e

impunidad. Y bueno conociendo la gente y el país, viendo tantas maravillas y la gente tan humilde y tan simpática, no sé por qué, no sé explicar tanto cómo me tocó el corazón pero ahí estoy.

### **¿Qué es lo mejor que te ha dejado?**

Un ejemplo de resistencia increíble, la relatividad que puedes hacer después con tu vida y los problemas que puedes tener tú cuando naciste en un país como Canadá y ver un poco la situación de falta y carencias en la vida y ver que no es por culpa de la gente, sino por el sistema que perdura.

Yo tenía un gran sentido de militancia antes de ser coordinadora, pero cuando regresé supe cómo era importante el activismo y la relación norte-sur, el papel que tenemos nosotros como ciudadanos canadienses para presionar por ejemplo a las empresas mineras canadienses para que respeten a la gente.

Creo que Guatemala me ayudó a ver los problemas de manera más amplia, y que tengo un papel también aquí, allá participaba en la lucha pero como testigo, siempre iba a ser una extranjera, eso me dio ganas de estar en mi país y también luchar por otros temas locales o mundiales. Y eso fue algo positivo para mí.

### **Actualmente, ¿qué haces en el PAQG?**

Estoy en el comité de capacitación, soy presidenta del consejo de administración, hago conferencias, traducción, veo gente que quiere acompañar. Estoy también haciendo junto con otros comités actividades de sensibilización, sobre actividad minera.

*Entrevista a Etienne Dubois-Daignault  
Ex acompañante a largo plazo en la región de Huehuetenango*

### **¿Cómo conociste acerca del acompañamiento?**

Porque mi ex novia se fue a Guatemala y tuvo una gran preparación sobre el país, entonces después yo me fui a una conferencia con ella y ahí hubo una persona que creo que era del PAQG y este fue el primer paso para conocer el acompañamiento.

Una vez que entré en la universidad vi una mesa de información con personas del organismo, entonces me acerqué y me fui otra vez a una presentación de película y poco a poco empecé a involucrarme en esta organización, entré en el proyecto de la UQAM, al comité para dar información y es así que poco a poco me hice a la idea de irme a Guatemala, aunque me tarde mucho en decidir que me iba a acompañar.

Empecé a conocer el caso de la situación de derechos humanos y el genocidio, la situación política de Guatemala y con todo esto al explicarlo a la gente me dieron ganas de ir al terreno. Pero aunque estaba allá al principio tenía miedo.

### **¿En qué comunidad estuviste y por cuánto tiempo?**

Estuve en la región de Huehuetenango, que es al norte de Guatemala, una de las regiones más pobres. Estuve tres meses, pero al final quise quedarme más tiempo, aunque no fue posible.

### **¿Cómo fue tu llegada a la comunidad?**

En Huehuetenango, hace tres años se acompañaban tres grandes comunidades, la primera del viaje del mes es un camino de tres horas caminando en montañas con tu mochila que pesa mucho, aunque te dicen que tienes que tener en cuenta que caminarás aunque no quieras traer muchas cosas terminas llevando libros o así porque no hay mucho que hacer. La primera vez que hice el viaje quise llorar y dije: ¿por qué seleccioné esta comunidad? Es la peor de todas...

Lo primero que me acuerdo es de los niños que corrían alrededor de nosotros, es como siempre un evento para las comunidades, los acompañantes llegan al pueblo y ellos quieren conocerlos porque saben que es una nueva persona. Los niños son los más accesibles, con los testigos que acompañamos fue más complicado, sentí que casi me estaban ignorando y sentía que no era bienvenido, además de que mi nivel de español no era tan bueno el primer mes, y menos para hablar de cosechas o así,

pues yo no tenía vocabulario. Pero mi co acompañante me explicó que no iba a ser siempre así, que en cuanto tuvieran confianza todo iba a ser más fácil.

### **¿y con el paso de los días?**

Pasamos más o menos una semana por comunidad, la gente empieza a conocerte y es el estrés de todos que los acompañantes casi siempre están enfermos por comer lo que ellos nos dan, o el agua que está contaminada, y al final tenemos problemas de intestinos. Era el problema siempre.

Además de que la gente no habla muy bien español y no te conocen, está en la cultura maya, pero después que quieren hablar contigo y si eres hombre pues no tienen mucho acceso a las mujeres, ellas no te hablan al menos de que tu les preguntes algo.

Al final, cuando acompañe con mujeres todo cambió y fueron más accesibles porque casi siempre hubo hombres como acompañantes y después supe cómo pensaban las mujeres de temas como la contracepción y yo estaba sorprendido de que supieran de eso y le preguntaban a los acompañantes cómo hacían para no tener niños si tenían un novio desde hace 6 años.

Siempre fuimos bien recibidos en las comunidades con 300 familias o así, en el caso de Huehuetenango el problema eran las minerías, porque hubo mucha violencia sobre esto y aún sigue porque las compañías vienen para explotar los minerales y la gente no quiere que estén allá, y hubo casos en los que enviaron piedras a los extranjeros, para ellos no hay diferencia entre nadie.

Cuando llegué los niños no aventaban piedras, el co acompañante me dijo que era normal, yo hablé de esto en mi reporte mensual y hubo una investigación para saber cuál era el problema, y fue la única vez que no me sentí bienvenido.

Aunque también a veces pensé que éramos bienvenidos pero como payasos, porque no viene nadie a su comunidad y luego llega alguien de otra parte del mundo y se sienten bien, pero no entienden que nuestro trabajo no es divertirlos sino ayudarlos si necesitan algo y transmitir información a la capital, pero ellos no estaban tan involucrados.

### **¿Cómo era tu relación con tu co acompañante?**

Depende de la persona, yo tuve un caso extraño porque acompañé con 4 personas en tres meses cuando lo normal es acompañar con 2. Eso fue porque el segundo mes tuve una ex acompañante que se fue a ver algunas comunidades para terminar su tesis de doctorado, se fue dos semanas.

Me fui en otra cosa y dos semanas más me fui con la coordinadora de la región, pero fue bien diferente porque ella conocía muy bien la comunidad y aprendí muchísimo. Y el último mes cuando pensé que quería quedarme más tiempo, acompañé con una

francesa con la que tuve incompatibilidad de carácter. Al principio pensé que estaba en su choque cultural, yo estuve así el primer mes porque es muy diferente de lo que conoces y no sabes qué haces allá y le perdono muchas cosas que hacía, pero después vi que algo no funcionaba bien, no quise hablar con la coordinadora hasta que regresamos y le dije que había un problema con ella.

Puedes estar muy bien con la persona, pero cuando no funciona es un problema porque están 24 horas juntos, la persona huele tus cosas porque duermen juntos y si por ejemplo alguien se enferma es horrible, yo tuve un compañero que se enfermó y tomaba ajo para componerse, yo le dije: voltéate porque no quiero oler a ajo toda la noche

### **¿Cómo era la relación de ella con su asociación?**

Creo que los franceses llegan bien capacitados, no como en otros países en los que no hay capacitación y llegan a Guatemala sin saber nada, cuando los capacitan entran en pánico y lloran.

En el caso de la francesa, ella estaba allá no por las razones adecuadas, ella quería tener algo bonito en su C.V., lo cual es una buena razón, pero no es la principal porque cuando llegas allá se te quita la inspiración y en su caso era más complicado porque no hablaba bien español, por eso la pusieron conmigo. Y creo que eso fue muy importante, en Quebec siempre decimos que es bonito el acompañamiento pero tardas dos o tres horas y debes tener otro proyecto porque si no haces nada en tu tiempo libre te deprimes.

Yo tuve un proyecto para la gente de más de 50 años, también yo tuve un cambio en mi vida y necesitaba tiempo para pensar qué iba a hacer con mi vida. La francesa pensaba que ella únicamente estaba ahí perdiendo el tiempo, yo le dije que encontrara algo relacionado con su carrera, era socióloga.

### **¿Cada cuánto regresabas a Guatemala ciudad?**

Cada mes, aunque a veces estaba en las comunidades cinco semanas, es un regreso para descansar y para una reunión que hay cada mes para dejar nuestro reporte, y creo que ahora también hay capacitación, es una manera de intercambiar qué pasó durante el mes o decir si hay problemas.

### **¿Cómo fue el apoyo que te brindó tu asociación?**

Como mi coordinadora de región era la del PAQG siempre tomó todo muy en serio, por ejemplo con las piedras yo empecé a hacer una investigación y ella me contó que en otro lado hubo un reporte de que querían matar a los acompañantes.

También investigué eso y descubrí que dos acompañantes pasaron en la milpa y encontraron a un hombre muy borracho tirado, estaba lloviendo y ellos lo llevaron a

una casa, al otro día obviamente amaneció con dolor de cabeza y dijo que los extranjeros le habían quitado la sangre y por eso le dolía, porque es algo que viene de una leyenda maya que dice que los extranjeros son malos, y chupan la sangre y el alma.

Ellos me brindaron mucho apoyo, lo único que yo dije como crítica es que cuando regresas de Guatemala no sentí que tuve un apoyo moral muy fuerte, ni tampoco psicológico, porque no es nada fácil regresar después de tres meses en una situación que te cambió totalmente, fue difícil para mi y para otras personas. Creo que ahora es diferente y ya te ayudan y hay reuniones para hablar contigo y ver cómo estas.

### **¿En tus reportes mensuales escribías todo lo observado?**

Sí, pero por ejemplo es algo que está leído por todas las organizaciones alrededor de ACOGUATE, yo tuve un problema con una persona de una de esas organizaciones y me pregunté mucho tiempo si debía escribirlo o no porque sabía que lo iba a leer. Hablé con mi coordinadora y ella me dijo que lo hiciera porque no era normal que nos trataran mal.

Una vez que acompañamos a tres mujeres desde la comunidad, llegamos y nos preguntó qué hacíamos ahí, no quiso pagar nuestro hotel, estábamos enfermos, y dos días no nos pagaron nada y nos trataron mal, como si fuéramos únicamente choferes de taxi, cuando además fue la gente la que nos pidió que vinieramos con ellos.

Escribi el reporte porque no era justo que nos trataran como mierda y nos quisieran correr. En los reportes también escribimos los cambios de dinámica en la comunidad porque no es verdad que siempre haya violaciones de derechos humanos, escribimos si hay algo raro, como si llegan gente armada, también escribimos sobre la situación de nuestras instalaciones, como yo escribí que nuestro baño estaba muy peligroso. Son cosas que a lo mejor no son muy importantes pero pueden seguir la historia de la comunidad.

### **¿En algún momento te sentiste frustrado por no poder hacer nada cuando veías algo que para tí o para tu cultura no era correcto?**

Creo que es normal de tener reacciones sobre costumbres que son extrañas para nosotros, sobre todo el primer mes, no haces comentarios porque es su manera, y también con cosas que te dan a comer que a veces te parecen extrañas, pero debes comerlas, la disculpa más fácil es decir que estás enfermo.

Pero la mayoría del tiempo yo diría que aprendí mucho de su cultura, que son muy inteligentes, que no tienen nada y a veces hacen milagros con lo poquito que tienen.



### **¿Llegaste a sentirte confundido alguna vez?**

Sí, varias veces y creo que es una reacción normal porque estamos allá para observar, no para ayudarles, aunque por ejemplo en las comunidades que acompañé yo pensaba que debían tener organismos de desarrollo, pero pues no es tu trabajo.

A veces también sentí que mi trabajo no servía para nada, sí te sientes frustrado porque finalmente no haces mucho, vas a comer a casa de alguien y hablas con ellos y aprendes de su cultura y ellos de la tuya, pero estás allá por prevención, por eso es difícil saber si sí tenemos un impacto, porque a veces no pasa nada.

### **¿Volverías a acompañar? ¿por qué?**

Sí, pero por ejemplo no me gustaría acompañar a corto plazo porque creo que el peligro no me interesa tanto, lo que me gustó mucho es interactuar con la gente, de vivir en su ritmo de vida que es bien tranquilo, y me gustaría tal vez regresar a la misma comunidad para ver a la gente que conocí.

O también en otra región porque sé que es muy diferente, otra cosa que me encantaría sería acompañar sobre los casos de exhumación porque es algo que me interesa. También me gustaría acompañar en los casos de consulta de minerías, aunque no sé si todavía siguen con eso.

### **¿Cuál es la razón que te mueve a hacer eso por la gente?**

La justicia, porque creo que es una motivación para la gente de ver que hay personas que vienen de muy lejos a pasar tiempo con ellos, eso es como increíble, yo lo hice también creo porque odio la injusticia y sentí que tal vez podía ayudar para que tuvieran un poco de justicia, no sé si realmente funcionó pero espero que algún día tengan justicia sobre el dictador que planeó el genocidio, que vaya a la cárcel.

Eso también es un problema en Guatemala, hay demasiados demonios porque nunca han tenido justicia y es un caos total, si empiezan con esto, creo que sería muy bueno.

### **¿Qué es lo mejor que te deja el acompañamiento?**

Creo que la primera cosa es que tomé realmente la conciencia de lo privilegiados que somos teniendo tantas cosas. Aprecié más mi sistema, cómo está hecho aquí, aunque no sea perfecto, te ayuda a relativizar las cosas, decir: aunque no sea bueno, no tenemos pobreza y tenemos un sistema de justicia que funciona y todo esto.

Los recuerdos que tengo de la gente, es la fortaleza que tienen, algunas personas perdieron toda su familia y continúan viviendo, haciendo bromas y disfrutando de la vida. Eso fue algo de lo que siempre me acordaré y también el hecho de que aunque la gente vivió cosas horribles sigue luchando para tener justicia y no se quedan

dentro de una depresión.

*Entrevista a Laurence Guénette.*

*Coordinadora de la revista de PAQG, ex acompañante a largo y corto plazo en dos ocasiones.*

### **¿Cómo conociste acerca del acompañamiento?**

Lo conocí porque me fui a Guatemala con mi CEGEP (equivalente a la preparatoria) en un programa de estudios, en una práctica de tres semanas para integración cultural, viviendo con una familia maya.

Era una introducción a las investigaciones en humanidades. Yo investigué sobre la salud, pero ahí estábamos aprendiendo muchas cosas sobre el país para poder preparar las prácticas y también escuché de varios organismos y lo que estaba pasando en Guatemala y entonces nos hablaron un poco del PAQG. Después cuando vi alguna mesa de información del Proyecto decidí que eso quería hacer porque acababa de terminar mi CEGEP y quería tomar una pausa antes de entrar en la universidad.

### **¿En qué comunidad estuviste y por cuánto tiempo?**

Bueno, la primera vez que acompañé me quede todo el tiempo en dos comunidades de la región Ixil, en el departamento de Quiché y estaba dando vueltas en cada comunidad, como 5 días en esta y 3 en la otra y me quedé ahí como tres meses y medio acompañando varios casos a la vez.

Y la segunda vez que acompañé también varios casos, sobre todo con la Asociación Justicia y Reconciliación, sobre todo en la región de Chimaltenango, ahí hay 5 comunidades y nosotros armábamos un camino pasando por cada comunidad, 2 días en una, 3 en otra y así. Eran Chatalun, Santa Anita las Canoas, Chipastor, Tacoj y la Plazuela.

### **¿Cómo fue tu llegada a las comunidades? Y con el paso del tiempo ¿qué cambió? ¿cómo te fueron recibiendo las personas?**

Bueno, creo que las personas en las comunidades están muy muy acostumbradas a recibir acompañantes, porque vienen de varios países y cambian como cada tres meses o algo así desde hace como 8 o 9 años dependiendo de la comunidad. Entonces ya están acostumbrados y se siente como que ellos ya tienen sus trucos para ponerte cómoda o las cosas interesantes que te pueden enseñar o cosas con pollos o algo así para integrarte.

En algunas familias tienen algo así como un ritual de cómo recibir al nuevo acompañante como para la primera cena por ejemplo, te presentan a la comunidad, te explican las cosas y todo. Y algunos otros están como demasiado acostumbrados o aburridos, o sea en su actitud se ponen así como que les da igual que tú estés ahí y esa es la parte más difícil, con estas personas te sientes como: ¿será que no quieren que yo esté aquí? Y es feo porque llegas, te presentas y como que se sientan y siguen haciendo sus cosas y es como si no tienen ganas de hablar ni nada y eso sí es un poco difícil porque no sabes de qué podrías hablar.

Y bueno, también en las comunidades donde yo estuve hay como una frontera por el idioma porque bueno, tú hablas español como segundo idioma, ellos hablan español como segundo idioma y a veces hablan mal el español y cuesta más trabajo entenderles porque te están contando algo del conflicto armado, pero están conjugando sus verbos al presente, y tú estás como ¿qué me está diciendo?... nos matan y violan a las mujeres y cosas así, pero están hablando en presente o a la inversa, están hablando al pasado pero de cosas de ahorita.

Entonces, también te vas acostumbrando a eso, te vas acostumbrando a la vida de acompañante, te vas acostumbrando a la comida, al contacto cultural que es súper diferente, todo a la vez. Pero es común que hay gente con la que es más fácil y gente con la que es más incómodo, hasta el momento nunca conocí a alguien con quien fuera imposible pero sí a personas con las que tomó mucho más tiempo, como unas familias con las que al principio yo no quería visitar porque no querían hablarme y no me sentía cómoda, pero que al final, cuando ellos se ponen cómodos te empiezan a contar todo y entran en una relación muy cercana, o sea, tocándose las manos y te cuentan su historia y yo incluso lloré con algunas mujeres que al inicio pensé que no querían hablar conmigo.

Así que las cosas se van desarrollando y también más que estás en la comunidad como que te sientes competente también, porque están hablando y tú entiendes de lo que se trata. Al principio estás como medio perdida siempre, estás siguiendo al otro acompañante siempre como, como una nuevita y después te sientes más competente y eso ayuda a hacer todo más cómodo.

Y también la cosa es del co-acompañante con el que estás viajando, como él ya lleva más tiempo depende un poco de su manera de darte un espacio o ayudarte a integrarte a la vida de acompañante en la comunidad y todo. Y creo que desafortunadamente depende también mucho de él o de ella.

### **¿Cómo era tu relación con el co-acompañante?**

En mi caso de la primera vez en Ixil era un poco difícil, el chavo era de E.U., era muy buena onda pero no hablaba mucho y cuando teníamos un momento juntos o de tranquilidad, él se metía a leer. Como que no podíamos platicar mucho y también creo que él se quedó en total 9 meses en la misma comunidad, así que él vio pasar tres acompañantes con él, yo era la segunda y me sentí como que no tenía muchas

ganas de ayudarme o de apoyarme al integrarme.

O sea, me presentaba: ella es Lorenza, bla bla bla, pero después empezaba a platicar con la gente sobre los casos o la conflictividad en la comunidad y así y no estaba abriendo un espacio para mí en la comunidad. Me quedaba escuchando y yo tenía que hacer mi propio espacio, ya después estuvimos como iguales en la comunidad.

Más adelante en Chimaltenango tuve otro co-acompañante que era como muy abierto, muy comunicativo así que estuvo más fácil y él hacía muchas bromas conmigo y con la comunidad y estuvo mucho mejor. Además que era mi segunda vez como acompañante, ya conocía la onda y todo.

### **¿Y los co-acompañantes se sentían a gusto?**

El primero nunca supe si le gustaba o no, a lo mejor era que ya llevaba mucho tiempo en las comunidades donde íbamos a desayunar, comer y cenar con la gente, a hacer las actividades como ayudar en sus tareas en el campo, a cortar la milpa, o jugar futbol, a pesar de eso nos acostábamos a las 8 de la noche, lo que está muy bien porque estás muy cansada. Pero creo que había pasado mucho tiempo de pasar en las comunidades y el tiempo se pone largo, o a lo mejor solo era un solitario.

### **¿Y tu relación con tu asociación, el PAQG cómo era?**

Se preocupaban por mí, estaban al pendiente de mí. Había la coordinación de PAQG y la de mi región que se comunicaban con nosotros para saber qué estaba pasando o informarnos si había cambio de planes. A mí me tocó que siempre eran quebequenses. Siempre nos manteníamos mucho en contacto.

Allá siempre están ocupados todos, pero siempre están tomando tiempo para ver cómo está la salud mental de los acompañantes, como estamos de las emociones y si había algún conflicto siempre nos acompañaban.

Conmigo fue el caso porque tuve un problema con mi co-acompañante, el de E.U. porque él tuvo un problema con el dueño de un hotel y pidió que nadie regresara ahí, cuando él estaba de vacaciones una amiga y yo nos hospedamos ahí para año nuevo porque ya conocíamos a la gente y se nos hacía cómodo. Él se puso como loco y me dijo que yo no era solidaria y que no tenía sentido de feminismo ni político. Porque si él fuera mujer, entonces sí habría solidaria. El conflicto se puso tan grande que tuvimos que cambiar de equipo, la asociación me apoyó y se buscó la solución.

Hubo problemas con él también porque siempre andaba dándose las de muy político, con camisetas políticas, libros políticos y así, lo cual está prohibido. A lo mejor es que su salud mental ya estaba un poco afectada porque llevaba mucho tiempo allá y ya no le importaba tanto la causa, yo no creo que estuviera tan feliz.

**En los reportes mensuales para tu asociación, ¿escribías absolutamente todo lo que veías?**

Escribía todo, porque incluso cuando había información que no era tan alegre o algo muy personal que habíamos visto porque estábamos con las familias, como una relación de violencia entre el padre y la madre. Pero esos informes se mantienen en ACOGUATE y sirven para seguir a las familias y saber como está la situación, entonces para nosotros y para los que vienen es importante saber que por ejemplo en esta familia el hombre es borrachísimo y le pega a la mujer porque ya lo hemos visto.

A lo mejor son cosas personales pero sirven para tener un control y seguimiento de las familias y ayuda a saber cómo son. Pero por ejemplo cuando ACOGUATE comparte los informes con CALDH o AJR se cuidaba un poco la información para cosas que a lo mejor para ellos no eran relevantes.

**¿En alguna ocasión te sentiste frustrada de ver algo que para ti o tu cultura no era correcto y no poder hacer nada?**

Sí, yo nunca vi violencia intrafamiliar.. bueno sí, pero no entre adultos, sino a una mujer que estaba golpeando su niño porque le había hecho algo a su hermanita. Lo golpeó como un minuto con una cuerda, y había mucha gente alrededor y era como si no pasara nada, a mí sí me molestó y me sentí un poco frustrada, no creo que al niño le haya dolido mucho, era más humillante que doloroso. Pero yo sé que si no hubiera estado en mi papel de acompañante le habría como poder decir que hay maneras de tratar a un niño que no es así.

Lo que me molestó no es el no poder ayudar al niño, sino no poder comenzar una conversación sobre cómo educar a los niños. Hay una relación de amistad entre nosotros y la comunidad, pero que no es como tanto, sino por ejemplo ellos me cuentan sus cosas de la vida o cuestiones políticas y yo siempre tengo que quedarme neutral porque soy una acompañante y ahí hay una desigualdad que puede ser incómoda, y eso creo que también es frustrante para ellos, como que a veces quisieran que dejara mi pinche papel de acompañante neutral y les dijera qué es lo que pienso.

Puedes decirlo, pero con mucho cuidado de no tomar una posición y ellos también a veces se cansan de eso.

**¿En algún momento de tu estancia llegaste a sentirte frustrada, pensando por ejemplo, qué estoy haciendo aquí?**

No realmente, yo creo que seguro hay alguien que sí, pero a la vez creo que de todos los comités de ACOGUATE, PAQG es uno de los que mejor prepara a sus acompañantes.

Antes de hacerlo no entiendes todo, pero pienso que tenía una idea bastante clara de lo que era el papel de acompañante, de por qué lo hacíamos y teníamos también una visión clara de cómo eran los días en donde no pasa nada, sin violaciones de derechos humanos en las comunidades donde estamos.

Creo que estaba bien preparada y por eso no sentí dudas ni confusión, yo tenía una gran convicción de por qué estaba allí y con el mandato.

### **¿Volverías a acompañar? ¿por qué?**

Bueno, sí... pero no lo voy a hacer porque ya tengo 24 años y quiero pasar a otra cosa, volvería con ACOGUATE pero con un papel con más responsabilidad, como una coordinación para más tiempo y con salario.

Solicité un puesto, pero no me lo dieron, pero volvería para algo más profesional o para estudiar, siento que ya tengo que hacer otra cosa. Pero si fuera por gusto, sí, lo haría, porque conozco mucha gente, conozco las luchas y me fascina. La segunda vez que estuve allá entendía muchas cosas más profundas como escribir artículos e involucrarme más con la asociación.

### **¿Qué es lo mejor que te deja el acompañamiento?**

De manera como muy egoísta, lo más genial que me dejó fue una convicción sobre lo que quiero hacer en la vida, que no es acompañamiento sino algo que toque los derechos humanos, eso es lo que a mí me importa. Cuando acompañé la primera vez, apenas estaba decidiéndome, pero ahora estoy completamente segura, lo tengo súper claro, quiero trabajar en derechos humanos durante mi vida, es lo que me da energía, lo que me gusta, lo que me mueve a hacer eso por la gente.

También entiendo el tipo de intervención de ACOGUATE que es como anti imperialista, no es como los gringos que se meten en todo sino que estamos ahí sólo cuando la gente lo solicita. También el tipo de organizaciones que apoyo y soporte moralmente.

### **¿Qué sientes cuando ves que tu trabajo y el de toda la gente a tu alrededor ha servido de algo?**

Bueno sí, lo bueno es que se han podido lograr cositas. Y sientes como un regalo que recibimos colectivamente todos los acompañantes y las organizaciones de derechos humanos, y las comunidades que están metidas en la lucha.

Es un regalo que viene después de mucho esfuerzo y tiempo, pero se siente bien porque te ayuda a justificar que todo lo hacemos es para algo, no solo por gusto, hay un resultado positivo y viene a confirmar la legitimidad de lo que estamos haciendo y también son logros alegres para la gente que no estuvo acompañando, pero les

cuentas y dicen: ¡ay qué bueno!, pero para nosotros es algo que ya se volvió un poco personal.

Y para la gente de las comunidades que estuvieron luchando con todos los riesgos y amenazas, dicen que sin nuestra presencia, ellos tendrían que haber dejado la lucha por el miedo. Y según ellos, cuando hay logros ellos piensan que sí hemos apoyado a que haya este logro. Lo cual es muy bueno.

### **¿Qué dirías para promover el acompañamiento?**

Hay una pared que bloquea las luchas de la gente de Guatemala para respetar los derechos humanos. La pared siempre se está cerrando por las fuerzas económicas y la gente que tiene influencias en el país, por los riesgos que corre la gente al meterse a la lucha.

En mi mente el papel del acompañamiento es de mantener abierto un espacio en esa pared para que los guatemaltecos puedan seguir luchando.

Los guatemaltecos no pueden mantener abierta la pared con las mismas herramientas de nosotros, nosotros usamos el hecho de ser blancos, de venir de otro país, con las embajadas, hacemos mucha bulla por si pasa algo. Ellos solo pueden luchar.